Concurra mañana con su familia al pic nic de la U. S. A.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 15 de Febrero de 1930 — Núm. 444

Parcialidad policial en el Interior

Los huelguistas son víctimas del incondicionalismo

Reclamación del Comité Central que resulta estéril

En nuestro número anterior nos hemos ocupado con extensión de cuáles son los procedimientos de la policía aunque el objeto de su constitución es otro bien distinto. A pesar de ello y de haber dicho muchas cosas, quedan aún otras por decir, de las que trataremos de ocuparnos, en parte, en el presente artículo.

Sabemos perfectamente que en los últimos 30 años se ha operado un cambio fundamental en las relaciones entre los obreros y patrones, y que esa transformación se debe exclusivamente a la lucha tesonera que ha librado el proletariado para imponer sus derechos desconocidos por quienes el crear las instituciones que deben velar por la sociedad sólo establecieron deberes para los creadores de todo lo existente, colocándose en una situación de privilegio que han defendido por todos los medios, aunque debieron ceder a quienes por no tener que perder más que las cadenas no han dado tregua ni cuartel a los componentes de la clase que mantiene la dirección de la producción, son dueños de los instrumentos de trabajo y gozan de los beneficios que otorga un régimen basado en la explotación del hombre por el hombre.

En realidad, en forma casi general, los obreros han conseguido tratar con los patrones, han hecho transformar al capataz, especie de negrero que con la fusta exigía el mayor rendimiento a los obreros, en distribuidores de trabajo con capacidad técnica para estar al frente de un núcleo de trabajadores, y han obtenido — especialmente las organizaciones de las industrias más importantes y la central nacional — que los poderes públicos tuvieran en cuenta sus opiniones y sus puntos de vista para contrabalancearlos con las opiniones y puntos de vista de las empresas y grandes compañías. En general el militante ha dejado de ser considerado un delincuente para ser respetado como productor y representante de los trabajadores, aunque la policía (como hemos dicho y repetimos) se ha mantenido estancada en los viejos procedimientos, dictados por la mentalidad de los aristócratas que han tenido el gobierno de la cosa pública y que consideraban a los trabajadores poco menos que sirvientes o pordioseros, a quienes hacían un gran favor dándole trabajo para que no se murieran de hambre.

La policía — y especialmente la de tierra adentro — sigue siendo siempre una servidora incondicional de los intereses patronales, habiendo variado únicamente el motivo que determinaba ese apoyo. Ayer respondía a un criterio arbitrario de la élite de la clase capitalista, y hoy — en la casi totalidad de los casos — a intereses del funcionario que está al frente de determinadas fuerzas, quien, obedeciendo al propósito de ganarse la buena voluntad de los capitalistas de su zona, respondiendo a conveniencias políticas o simplemente con el fin de medro personal, vuelca esas fuerzas en contra de los obreros en lucha, justificando esa actitud en base de informaciones falsas que "convencen" a los superiores jerárquicos y que propalan a los confines del país los grandes diarios, cuyos corresponsales en el interior forman parte del propio capitalismo local o son empleados en las casas en conflicto.

A este respecto es elocuente lo que está sucediendo en las localidades de Los Quirquinchos y Beraberá (Santa Fe). Los obreros de las mencionadas localidades, organizados en sindicatos que pertenecen a nuestra central, han presentado un petitorio a las casas cerealistas, por el que se establecen para el año en curso las condiciones de trabajo que habían regido en el anterior. No se sabe por qué motivos los acopiadores se negaron a renovar ese contrato de trabajo, pero el hecho concreto es que provocaron la huelga; una vez que ésta se produjo, contando con algunos traidores que habían militado en la organización sindical y reclutando peones de estancia — ajenos a esos trabajos y al pueblo — intentaron establecer el "trabajo libre". Estos sujetos, envalentonados por el apoyo de sus explotadores, provocaron a los huelguistas de Los Quirquinchos, dando lugar a un recio tiroteo, del que afortunadamente llevaron la peor parte los provocadores. Este hecho, que tuvo amplia repercusión y que con seguridad fué planeado por los enemigos de los trabajadores organizados, dió lugar a que se mandaran refuerzos policiales al pueblo, y en vez de constituirse en defensores del orden y cumplir con la misión específica que teóricamente tiene la policía, se pusieron al servicio de los que habían provocado la huelga y el hecho sangriento que mereció la más enérgica condenación del pueblo.

Los trabajadores huelguistas fueron perseguidos, encarcelados, y hasta hay que lamentar la desaparición misteriosa de un buen militante, que los obreros sospechan debe haber sido asesinado o, por lo menos, secuestrado por el triángulo que ha constituído el capitalismo local, el personal adventicio que ha sido reclutado para romper la huelga y los refuerzos policiales que están aumentando el desprestigio de la institución.

El Comité Central, informado de todas las anormalidades que se venían produciendo en esos pueblos en contra de trabajadores que forman en sus filas, recla-mó ante el Ministerio del Interior para que se pusiera coto a esa situación, pero hasta la fecha no se ha notado ningún cambio que evidencie que haya sido tomada en cuenta esa reclamación, pues las cosas continúan en el mismo estado.

El caso de Los Quirquinchos, que hemos relatado, no es el único en el país. No será el último, tampoco: por eso los trabajadores que componen la Unión Sindical Argentina deben hacerse el firme propósito de intensificar su acción hasta obtener el respeto debido para la acción sindical, la persona de los militantes y los trabajadores en general, reduciendo la actividad policial a sus verdaderos límites e impidiendo que por intereses subalternos un jefe o un comisario ponga las fuerzas a sus órdenes al servicio de un patrón, convirtiendo a los guardadores del orden en miserables reclutadores de crumiros o en agentes provocadores de los huelguistas.

Por nuestra parte declaramos terminantemente que no queremos ni precisamos el apoyo de fuerzas extrañas a nuestra clase; contamos con medios suficientes para hacer oír nuestras reclamaciones y destruír las injusticias del capitalismo, pero reclamamos que las instituciones públicas, nacionales, se mantengan equidistantes en las luchas entre los obreros y patrones, no olvidando que si éstos poseen los instrumentos de producción, aquéllos son dueños de la fuerza de trabajo, y sin su cooperación éste se paralizaría como por arte de birlibirloque.

La potencialidad de los organismos de nuestra Central

UNION OBRERA LOCAL DE LA PLATA

Los sindicatos que integran la Unión Obrera Local de La Plata tuvieron, durante el año 1929, el siguiente promedio de cotizantes mensuales:

Sto. de Albañiles	**290**	**cotizantes**
O. Pintores	**250**	**„**
I. Metalúrgica	**235**	**„**
O. en Madera	**210**	**„**
U. Gastronómica	**125**	**„**
Sto. de Luz y Fuerza	**20**	**„**
Total mensual	**1.130**	**cotizantes**

Compañeros en libertad

Con intervención del Comité Pro-Presos de la U. O. Local de Rosario (adherida a la U. S. A.) y mediante las activas diligencias realizadas por sus componentes, el día 8 del corriente recobraron la libertad los camaradas presos, Cleto Corvalán de Los Quirquinchos y Juan Pereyra, del Sindicato de Estibadores de Chañas Ladeado.

Estos compañeros, a no dudarlo, después del breve paréntesis en sus actividades sindicales motivado por la detención que transitoriamente les privó de su libertad, volverán a integrarse a ella con la misma decisión y el mismo entusiasmo de siempre y que es la característica de todos los militantes de la U. S. A.

Reciban los compañeros libertados, como el compañero Nicolini que también intervino diligentemente para la libertad del compañero Pereyra, nuestras más íntimas felicitaciones y deseos de que se impongan sus respectivos sindicatos, de los trabajadores de Rosario, adheridos a la U. O. L.

A. De Armas, secretario general.

Existen aún polizontes de mentalidad troglodítica

A raíz del conflicto que sostenía el Sindicato de Oficios Varios de Aranguren (Entre Ríos) con los contratistas y casas cerealistas locales — de cuyo triunfo nos ocupamos en lugar aparte — el comisario local pretendió hacer abandonar el pueblo al compañero secretario del sindicato, con el fútil pretexto de que no era residente en la localidad, a pesar de que en ella desempeñaba su trabajo. La pretensión de este microcéfalo con galones de comisario, prueba que aún hay, en pleno siglo XX, quien conserva una mentalidad poco menos que troglodítica, y supone que los trabajadores deben permanecer sumisos y humildes ante la explotación capitalista so pena de transformarse en delicuentes cuya cabeza puede ponerse a precio, como se hacía con los herejes en la edad media.

Las entidades más reaccionarias o conservadoras no pueden menos que reconocer el derecho que asiste a los trabajadores de imponer condiciones al alquiler de sus fuerzas de trabajo; mientras tanto estos polizontes, que después de todo son tanto o más hambrientos que los mismos obreros, ejercen el triste papel de testaferros de sus amos sin percatarse que viven espiritualmente cien años atrasados.

LOS SUCESOS DE ESPAÑA Y SUS POSIBLES DERIVADOS SOCIALES

Seguidos del alborozo y la burla general, Primo de Rivera y sus secuaces han caído sin gloria y sin honor, dejando tras de sí, como huellas de su paso por el gobierno de un pueblo, el desbarajuste comparable al que haría un caballo introducido en un bazar.

Este hecho, que juzgado superficialmente por algunos carece de importancia, tiene, sin embargo, una trascendencia casi inabarcable para la mente humana.

El drama social que tiene por escenario el mundo y del cual ahora se nos ofrece una escena, se está desarrollando con telón bajado pero por el ruido del interior, el espectador intuye que se está llegando al epílogo.

La caída de la dictadura primorriverista viene a demostrar de manera indubitable el fracaso de los régimenes gubernamentales de rigor, lo que lleva implícito para la burguesía la pérdida de su última esperanza de salvación.

Oponiéndose al avance de los desheredados que pocos años ha, estuvieron próximos a ocupar su asiento en el banquete de la vida, el capitalismo lleno de pavor se abrazó a las dictaduras.

Fracasada la dictadura en España, ¿qué otro ensayo, que nuevos sistemas de gobierno buscará la burguesía para afianzar y defender sus privilegios?

Como ha ocurrido siempre en vísperas de revoluciones, en los prolegómenos de ésta gran revolución transformada que llamamos revolución social, los profesionales de la política española se agitan en esta hora y cada cual canta las excelencias de sus respectivos idiomas.

¿Pero, qué ofrecen, cuál es la nueva forma de gobierno que reemplazará a la dictadura y tal vez a la monarquía?

Los viejos políticos no traen otra cosa que la promesa siempre incumplida del respeto a la constitución poniendo en vigencia — dicen — la del 76 o sea seguir sometiendo al pueblo muy legalmente; y a propósito, si no nos es infiel la memoria, el principal gestor de aquella constitución fué Cánovas del Castillo el mismo que escribió en la historia de España la negra página de las torturas del Monjuit (¡Salud Angiolillo!) No: los trabajadores no van a comulgar con semejante rueda de molino.

El elemento llamado de izquierda está dispuesto a luchar por la implantación de la república democrática (poca cosa para los tiempos qu corremos).

Como no somos sectarios reconocemos sinceridad a muchos individuos embarcados en esa corriente y hasta aplaudimos sin reservas las altiveces que frente a la dictadura han tenido el viejo profesor Unamuno, Soriano y otros valores intelectuales como Jimenez de Asúa, Marañón, etc.

Pueden intelectuales y políticos de izquierda reformar o hacer nuevas constituciones, remendar o enderezar un poco el torcido derecho jurídico pero, si no atacan la base, o sea el principio de propiedad privada, la estructura económica de la sociedad poco o nada cambiará la faz del mundo.

Un esclarecido y honrado político español, Joaquín Costa, pronunció una vez estas palabras que encierran la más profunda sabiduría: "Quien tiene la llave de la despensa tiene la llave de las conciencias".

Mientras el poder económico esté en poder de los parásitos gemirá el pueblo productor bajo el azote de la miseria, y se hará interminable la galería de los apóstatas miserables como Maeztú y Lugones que servirán a los tiranos.

No se puede predecir lo que sucederá en España, pero con la desaparición del fanfarrón Primo de Rivera, puede asegurarse que empieza la liquidación de la monarquía, que ya apesta con sus hedores nauseabundos.

Los viejos políticos murieron civilmente, por sus desaciertos y el caciquismo; los militares que le sucedieron en el gobierno los cometieron mayores, siendo de más volúmen sus conscupicencias a la par que han puesto de relieve la baja moral de los individuos que forman la institución armada. Pero, ¿qué moral pueden tener los profesionales del crimen?

El actual gobierno-frente del general-portero, durará poco, de escasísima duración ha de ser si llega a cuajar el mando de los "constitucionalistas", si se instaura la república, se abrirá un amplio cauce a las actividades revolucionarias de los trabajadores que, si hoy permanecen silenciosos, son los llamados a fallar el pleito en su favor. Estas palabras no son pronunciadas en tono profético sino a modo de "pálpito".

Entre tanto, vaya a través de las fronteras, nuestro saludo augural a los trabajadores, estudiantes e intelectuales honestos de España que se dispongan a bajar a la arena de las luchas sociales para aventar para siempre instituciones pretéritas y marcar el derrotero que nos conduzca a un venturoso porvenir.

Juan Aparicio.

Se reorganizó el Sto. de Oficios Varios de Puerto Bermejo (chaco)

RATIFICO SU ADHESION A LA U.S.A.

Se reorganizó el Sindicato de Oficios Varios de Puerto Bermejo (Chaco), con la asistencia del secretario del Sindicato de Estibadores de la misma, camarada M. García y los miembros de la comisión administrativa, compañeros C. Arce, B. Escubilla, Pedro Ramírez y M. Caballero.

Ante numerosa concurrencia de afiliados se realizó la asamblea en el local del sindicato de Estibadores el día 19 de enero. Siendo las 20 horas el secretario en ejercicio declara abierta la sesión, y presenta a la asamblea la C. A. del sindicato de Estibadores para fiscalizar el acto y pide se designe un compañero para presidir siendo electo el compañero González y como secretario de actas a B. Muñoz.

El camarada García pide a los asambleístas la mayor atención a lo que se va a tratar, puesto que del asierto en elegir la nueva C. A. dependerá el engrandecimiento del sindicato.

Resulta electa la siguiente C. A.:

Secretario general, Cleto Ayala; tesorero, Tomás Acosta; secretario de actas, Benito Muñoz; vocales: Silvino Muñoz, Medardo Ramos, Laureano Muñoz y Martiniano González.

Toma la palabra el compañero Cleto Ayala y agradece a la asamblea la confianza que se deposita en él, y hace moción para que el sindicato continúe adherido a la U. S. A., facultando al compañero García para comunicar esta resolución a la U. S. A. siendo aprobada por unanimidad.

A continuación usó la palabra el compañero Arce quien exhorta a los asambleístas a trabajar sin desmayo por el engrandecimiento de la organización.

Se levanta la sesión siendo las 24 y 25 horas haciendo viva a la F. O. M., U. S. A. y al sindicato Obreros Estibadores.

Corresponsal.

Continúa imponiéndose la organización sindical en el Litoral

TRIUNFOS EN RAMIREZ, ARANGUREN, CAMPS E ITUZAINGO

A los recientes triunfos obtenidos por los trabajadores organizados en Diamante, Maciá, Lucas González, Tabossi y Posadas, debemos agregar hoy que los obreros estibadores de Aranguren, Ramírez, Camps-(Entre Ríos) y de Ituzaingó (Corrientes), han conquistado mejoras en las condiciones de trabajo y salaro por intermedio de sus respectivos sindicatos. En la última de las localidades nombradas por intermedio del Sindicato de Oficios Varios se impuso la aceptación de un pliego de condiciones al agente local de la compañía Mihanovich.

En Barranqueras los trabajos de organización marchan viento en popa y, al calor de la seccional marítima y Sindicato de Estibadores, se están concentrando en sus filas los trabajadores de diversos oficios, como ser albañiles, chauffeurs, obreros de fábricas, conductores de carros, etc.

Toca, pues, a su término el imperio del liguismo que hasta no hace muchos meses imperaba absoluto en la casi totalidad de los puertos del país y que hoy, ante el empuje arrollador de los organismos que integran la U. S. A. y la F. O. M., es desplazado de ellos, palpando la clase obrera los beneficios que de su desaparición se desprenden.

Los amargos años de predominio de las huestes de Carlés deben servir de experiencia a los trabajadores, y en especial modo a los de los puertos que son los que más han sufrido sus consecuencias, para defender tesoneramente sus organismos de clase de todos los embates del capitalismo y de todos los halagos de sus enemigos encubiertos, en la seguridad que defenderán el presente y el porvenir de la clase a que pertenecen.

Uno de los medios más eficaces para la defensa de la organización sindical es su difusión, haciendo llegar sus beneficios hasta los más apartados rincones del país.

Progresos de la U. S. A.

EL STO. DE CHAUFFEURS DE CORRIENTES SE ADHIERE A LA CENTRAL UNIONISTA

El sindicato Unión Chauffeurs y Anexos, de Corrientes, en asamblea realizada el 24 de enero último resolvió, por unanimidad, adherirse a la Unión Sindical Argentina, a fin de estrechar más las filas de la clase trabajadora del país.

La cantidad de asociados con que cuenta actualmente el sindicato es de 274, incluyendo algunos que se encuentran atrasados en sus cotizaciones. El plantel del sindicato lo forman los chauffeurs de taxi, que son alrededor de 120; el resto son conductores particulares y de camiones.

La C. A. del Sindicato de Chauffeurs está compuesta por los siguientes compañeros: Indalecio A. Reyes, secretario general; Pablo Quintana, subsecretario; Alejandro Purchetti, secretario de actas; José Stichi, tesorero; Juan Vera, protesorero; Rufino Sánchez y Tomás Ibáñez, vocales; Félix Vargas y Lino Durán, revisores de cuentas.

Este sindicato fué fundado el 13 de setiembre de 1926, y actualmente tiene su secretaría en Avenida 3 de Abril y Maipú.

Obtuvo varios triunfos la Federación Obrera de Chauffeurs

La sección ómnibus, de la Federación Obrera de Chauffeurs, nos remite el informe siguiente:

"El personal de la compañía "La Estrella logró hacer aceptar un pliego de condiciones, por el cual se suprime una serie considerable de abusos y mejora moral y materialmente su situación.

En las compañías Flores-Saavedra y "La Argentina", el personal consiguió también una serie de mejoras y logró la reposición de algunos guardas injustamente despedidos.

Compañía "Pergamino": Este personal logró hace poco mejorar su situación, acortando la jornada y elevando los salarios. Ultimamente tuvo que declararse en huelga por la reposición de un guarda, injustamente despedido, consiguiendo su propósito a los tres días de lucha.

"Hípica" y "General Pueyrredón".— Conjuntamente se reunieron los personales de esta dos líneas pertenecientes a una misma empresa, acordando presentar un pliego de condiciones, el cual deberá ser contestado el 14 del corriente.

Diversos conflictos. — Continúan en conflicto las compañías de ómnibus "C. A. T. M.", "C. O. Buneos Aires, "Atlántida" y "General Paz".

Solidaridad con los telefonistas de Rosario

La comisión de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos nos remite la siguiente comunicación:

"Como se ha anunciado anteriormente, esta Federación ha resuelto iniciar una intensa agitación pública por medio de volantes y conferencias, con motivo de la huelga de telefonistas de Rosario, a fin de informar detalladamente la situación del movimiento obligado por la terca intransigencia de la Empresa, que no ha querido solucionar en forma satisfactoria la justa exigencia de su personal en esa ciudad.

Con la provocación de ese movimiento se pone de relieve una vez más la despreocupación de la Compañía Unión Telefónica para producir un servicio eficiente y evitar perjuicios a los abonados.

La Federación de Buenos Aires, animada del mejor propósito, para evitar que se prolongase aún más el movimiento, inició gestiones a fin de buscar una solución con la administración general de esta compañía; sin embargo, la Compañía Unión Telefónica mantuvo en todas sus partes su criterio cerrado, a pesar de que los obreros, con evidente espíritu de transigencia, presentaron proposiciones de lógica aceptación.

Hoy sábado, a las 18 horas, se realizará la primera conferencia, donde harán uso de la palabra varios compañeros."

LA SITUACION DEL PUERTO DE FORMOSA

La policía propulsa el caos y la confusión

La inconsulta actitud de las autoridades marítimas y policiales de Formosa que obstaculizaban el normal desarrollo del trabajo de los obreros de aquel puerto, ha obligado al Sindicato de Estibadores a tomar una resolución enérgica.

Como es sabido por publicaciones hechas en números anteriores, con fecha 31 de enero vencía el plazo acordado por la subprefectura local para la renovación de la llamada "libreta de trabajo". Para renovar este documento los trabajadores debían munirse de un certificado de conducta otorgado por la policía local, pero esta institución, con el propósito de producir trastornos a los trabajadores organizados, se negaba con pretextos inconsistentes a otorgar el certificado sin el cual no podían renovar la "libreta de trabajo".

Ante esta siutación realmente ridícula producida por los tortuosos procedimientos de las autoridades el Sindicato de Estibadores acaba de adoptar una resolución terminante: no renovar el mencionado documento personal, preparándose para afrontar cualquier situación que con tal motivo se les plantee.

Por su parte el C. C. dirigió una nota al minitsro de marina reclamando en primer término y como medida perentoria la prórroga del plazo establecido para la renovación de la libreta de trabajo y luego la derogación de la disposición que impone ese requisito, por considerarlo inútil, oneroso para los obreros a quienes se les exige y por ser una disposición caído en desuso en la mayoría de los puertos del país, entre ellos el de la Capital.

Al pirmer punto la Prefectura General Marítima acaba de informar que se ha hecho lugar, prorrogando el plazo para la renovación hasta el día primero de abril. En cuanto al segundo o sea en lo que respecta a su derrogación, aún no se ha dictado resolución, pero si ella no interpretara los anhelos de los trabajadores portuarios, la U. S. A. insistirá hasta obtenerlo.

La policía continúa poniendo obstáculos a la organización—

En el momento de terminar este comentario recibimos el siguiente telegrama del delegado de la U. S. A. en Formosa, compañero S. Borda:

FORMOSA, febrero 13, 1930. — Policía niega permiso para realizar mitin anunciado. Exige que con ocho días de anticipación se le de la nónima de los oradores. Ya tenía recorrido. Entrevistamos gobernador.

Como puede deducirse del texto del despacho transcripto, la policía de Formosa persiste en poner obstáculos al normal desarrollo de las actividades de la organización; eso, agregado al estado de efervescencia producido por las arbitrariedades que desde un tiempo a esta parte vienen cometiendo las autoridades, no sería extraño que produjera una situación de fuerza a la cual los trabajadores de aquel territorio están resueltos a hacer frente y cuyos únicos responsables serán los que se dicen encargados de mantener el orden.

¡No pueden ser más condenables los procedimientos policiales!

Veremos hasta donde llegan en su fobia a los sindicatos estos verdaderos propulsores del caos y la confusión.

Reunión de delegados sindicales

Con motivo de no haber concurrido el número suficiente de delegados en la reunión que debió realizarse el día 25 del pasado, el comité de la "Unión Obrera Local" convoca nuevamente para el sábado 22 del corriente a las 20 y 30 horas, en nuestro local, Rioja 835.

Esta reunión se realizará con el número de delegados que hagan acto de presencia, por lo cual se recomienda a los sindicatos exijan a los representantes que designen su puntual concurrencia.

SE DESEA SABER...

...el paradero del compañero Benjamín García, español, metalúrgico, que fué obrero organizado y secretario del sindicato en Zárate (Pvcia. de Buenos Aires).

Lo busca su hermano José García. El que pueda dar informes se ruega los remita a su nombre a Deán Funes 344, Dpto. 4º, Buenos Aires, o a la secretaría de la U. S. A., Rioja 835, Capital.

BALANCE SEMESTRAL DE LA U. S. A.

JULIO A DICIEMBRE DE 192'

ENTRADAS

Descrip. rubros	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Totales
Saldo de Junio	2.088.44						2.088.44
Cotizaciones	958.95	1.144.90	1.237.05	1.062.10	1.257.70	2.815.60	8.476.30
Solidaridad	3.567.60	2.454.70	1.846.70	1.048.70	723.75	257.60	9.899.05
Cuenta corriente	88.54	159.60	229.92	616.08	359.10	1.044.38	2.497.62
Cte. Pro Presos	10.—	909.—	107.—	72.—	126.70	3.—	1.227.70
Rifa	633.—	98.—	193.—		359.—		1.283.—
Delegaciones		60.—	8.—	158.60	60.—	74.—	360.60
Préstamo		20.—	20.—				40.—
Jira Santa Fe				50.—			50.—
Totales	7.346.53	4.846.20	3.641.67	3.007.48	2.886.25	4.194.58	25.922.71

SALIDAS

Descrip. rubros	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Totales
Cuenta Corriente	1.231.42	312.65	240.30	421.75	436.—	590.60	3.232.72
Jira Santa Fe	758.—	51.50	262.—	393.40	140.—	101.—	1.705.90
Franqueo	44.80	35.50	40.—	18.20	50.—	32.—	220.50
Solidaridad	2.420.—	1.952.10	2.871.30	670.70	416.—	763.75	9.093.85
Gastos Generales	106.—	84.40	98.50	78.—	67.—	81.50	515.40
Papelería e imprenta	68.50	21.55	306.70		168.25	47.50	612.50
Delegaciones C. Central.	6.—	72.—	263.90	100.—	145.95	40.50	628.35
Telégrafo y teléfono	48.88	48.15	45.75	90.35	72.25	17.15	322.53
Rifa	20.—	50.—			445.—		515.—
Cté. Pro Presos	904.—			15.—	225.—	20.—	1.164.—
Sueldos y jornales	460.—	478.—	430.—	455.—	430.—	455.—	2.708.—
Subv. a "B. Proletaria"	312.10	347.60	370.50	105.90	337.85	385.50	1.859.45
Delega. en Cta. Corr.		51.80		198.60	20.—	50.—	320.40
Alquileres		400.—	200.—	200.—		400.—	1.200.—
Jira Cruz Alta					100.—	102.—	202.—
Jira Corrientes						150.—	150.—
Totales	6.379.70	3.905.25	5.128.95	2.746.90	3.053.30	3.236.50	24.450.60

RESUMEN

Entradas	$ 25.922.71
Salidas	„ 24.450.60
Saldo a Enero 1930	$ 1.472.11

H. Villalba, Contador. — J. García, R. Manca y P. Guida, Revisores de cuenta. — Segundo García, Tesorero.

Planilla de cotizaciones

SEGUNDO SEMESTRE AÑO 1929

Mes	0.05	0.10
Julio	43	9.568
Agosto	350	11.274
Septiembre	373	12.184
Octubre	500	10.371
Noviembre	374	12.390
Diciembre	606	27.853
	2.246	83.640
De enero a junio	3.086	98.694
Total	5.332	182.334

CUADRO DEMOSTRATIVO DE COTIZACIONES

Año	0.05	0.10	Totales
1926	1.222	186.650	187.872
1927	1.919	126.979	128.569
1928	3.505	135.877	139.382
1929	5.332	182.334	187.666

Solidaridad

Sindicato Industria del Mueble

	$
Alberti: panaderos	10.—
Albañiles	20.—
Arteaga: estibadores	15.—
Alejandro: estibadores	20.—
Bordo de la Pampa: picapedreros	18.—
Berabevú: estib. y of. varios	20.—
Conductores	20.—
Bahía Blanca: sastres	100.—
Balcarce: picapedreros	10.—
Picapedreros (lista solidaria)	27.—
Buenos Aires: peones y rasq. de Varadero	200.—
Trabajadores de la Comuna	400.—
H. Villalba	50.—
F. O. Marítima	6.000.—
Galponistas	50 —
O. en calzado	200.—
Metalúrgicos navales	790.—
D. Martínez	10.—
Letristas	173.—
J. Bilbao	5.—
Gorreros	25.—
J. Paz	25.—
Rugilo (lista solidaria)	55 50
O. en mimbre	17.50
T. del Estado	61.—
E. Guardamino (lista solidaria)	36.—
Cinuya: estibadores y conductores	5.—
Campana: F. O. Marítima (listas solidarias)	243.80
C. del Uruguay: panaderos	150.—
Panaderos (lista solidaria)	75.—
U. O. Departamental	325.80
U. O. Departamental (beneficio festival)	189.20
Estib. y marítimos	80.—
Oficios varios	28.50
Trabaj. del Estado	32.90
Cruz Alta: estibadores	10.—
Oficios varios	50.—
Calera: picapedreros	440.—
Cerro Sotuyo: picapedreros	1.280 —
Cosquín: picapedreros	60 —
Córdoba: carpinteros	30.—
Oficios varios	10.—
Coronel Pringles: ramo de la construcción	20.—
Corrientes: carpinteros	10.—
Carreras: estibadores	10.—
Chañar Ladeado: carreros	25.—
Darragueira: ferroviarios	20.—
Formosa: conductores	20.—
Estibadores	35.—
Albañiles	10 —
Ladrilleros	10.—
Gráficos	12.50
Panaderos	40.—
General Viamonte: panaderos	20 40
General Roca: estibadores	10.—
Gualeguaychú: oficios varios	5.—
Lincoln: albañiles	20.—
Albañiles (lista solidaria)	22.50
La Toma: picapedreros	50.—
La Falda: picapedreros (lista solidaria)	20.—
Las Peñas: picapedreros (lista solidaria)	25.60
Los Pozos: picapedreros (lista solidaria)	31.50
La Plata: pintores	150.—
O. en madera	1.000.—
Metalúrgicos	20.—
Albañiles	50 —
Las Gallaretas: O. en tanino	30.—
Los Quirquinchos: oficios varios	10.—
Oficios varios (lista solidaria)	22.60
Estibadores	10.—
Chauffeurs	10.—
Monte Leña: oficios varios	10.—
Estibadores (lista solidaria)	25.—
Estibadores	10.—
Mar del Plata: U. G. A. (lista solidaria)	100.—
Carpinteros	150.—
Molinari: picapedreros	30.—
Montevideo: F. S. A. de Picapedreros	24.15
Piedras Grandes: picapedreros	84 —
Paraná: estibadores	10 —
T. del Estado	20.—
Pehuajó: ferroviarios	10.—
Puerto Tirol: Obreros Unidos	25.—
Rosario: F. O. M.	129.90
O. en Madera	640.—
T. del Estado	19.—
Roque Pérez: estibadores	5.—
S. J. de la Esquina: oficios varios	10.—
Santa Fe: estibadores	600.—
C. S. de Cocineros	100.—
Sierra Chica: picapedreros	145.—
Tres Arroyos: sastres	30 —
Sastres (lista solidaria)	43.—
Tandil: picapedreros (Cerro Leones)	127.—
Picapedreros	600.—
José Sastre	2.—
Villa Mercedes: ladrilleros	11 70
Zárate: O. del Frigorífico	100.—
	16.149 05

Nota. — Inclusive hasta el mes de enero de 1930.

"Bandera Proletaria"

CUADRO DEMOSTRATIVO

Entradas por subvención de la caja central de la U. S. A.

Año 1926	$ 5.694.08
„ 1927	„ 4.249.41
„ 1928	„ 3.242.53
„ 1929	„ 3.902.35

Por suscripciones Agentes y Capital

Año 1926	$ 3.706.95
„ 1927	„ 4.540.10
„ 1928	„ 5.519.40
„ 1929	„ 5.875.65

Salidas por impresiones

Año 1926	$ 8.195.05
„ 1927	„ 7.700.75
„ 1928	„ 7.390.25
„ 1929	„ 7.444.35

NOTA. — En 1926 y 27 el término medio de ejemplares era de seis mil semanales; actualmente pasa de diez mil. La diferencia que se observa en el precio depende de que ahora se ha conseguido un presupuesto de un 20 por ciento menos en los primeros cinco mil, y cien por cien en los miles subsiguientes.

Agitación y propaganda

Sindicatos que contribuyeron en la jira a cargo del delegado Pereyra:

Berabevú: Estibadores	$ 10.—
Conductores	„ 5.—
Los Quirquinchos: O. Varios	„ 5.—
Chauffeurs	„ 10.—
Estibadores	„ 20.—

Por delegaciones, jiras y demás propaganda por cuenta de la caja central de la Unión Sindical Argentina

Rosario: Delegación a cargo de Molina	$ 366.—
Santa Fe y Rosario: Delegaciones a cargo de Pereyra	„ 150.—
Corrientes: Delegación y jira a cargo de S. Borda	„ 150.—
Cruz Alta: Delegación y jira por Córdoba, Santa Fe, Sindicatos de la Comarcal	„ 303.—
Santa Fe: Delegación y jira a cargo de Aguilar	„ 290.—
Córdoba: Delegación y jira a cargo de Aguilar	„ 90.40
Santa Fe: Jira zona sud, por gastos totales de hospedaje, viajes, jornales, varios.	„ 1.027.90
U. O. Comarcal: Delegación y jira	„ 258.—

Balance del Sto. O. en Tanino de Santa Fe (Junio a Diciembre de 1929)

ENTRADAS

Saldo del balance anterior	$ 297.30
Entradas de junio a diciembre	„ 455.—
Total entradas	$ 752.30

SALIDAS

Junio—

Alquiler local	$ 15.—
Un libro caja	„ 1.20
„ „ mensual	„ 4.—
„ frasco goma	„ 0.20

Julio—

Por manifiestos	„ 6.—
Alquiler local	„ 15.—
Por jornal al compañero A. Ocaño	„ 5.70
Por jornal al compañero J. Borna	„ 10.—
Cotizaciones mes de mayo	„ 13.95
Delegación a Rosario	„ 25.—
Al compañero Juro	„ 5.—

Agosto—

Alquiler local	„ 15.—
Un block papel 100 hojas	„ 2.—
Cotización por jiras	„ 10.—

Septiembre—

Alquiler local	„ 15.—
Cotizaciones (junio y julio)	„ 12.—
Un cuaderno tapa dura	„ 0.50
Comité Pro Preso (abril y mayo)	„ 10.—
Una corona a la familia Saracino	„ 8.—
Una corona a la familia del compañero Montaño	„ 10.—
Un telegrama a Santa Rosa, a Cabral	„ 1.85
Al compañero Juro	„ 10.—

Octubre—

Alquiler local	„ 15.—
Acarreo muebles al local	„ 2.—
Comité Pro Presos (junio, julio y agosto)	„ 15.—
Manifiesto pro paro Radowisky	„ 11.20

Noviembre—

Alquiler local	„ 15.—
Acarreo muebles	„ 6.—
Por subscripción BANDERA PROLETARIA (mayo a diciembre)	„ 4.—
Comité Pro Presos (septiembre y octubre)	„ 10.—
Por cotizaciones (agosto, septiembre y octubre)	„ 20.55

Diciembre—

Comité Pro Presos (noviembre y diciembre)	„ 10.—
Alquiler local (diciembre 26 días)	„ 26.—
Por varios artículos secretaría	„ 1.—
6 sillas a $ 3.50	„ 21.—
Donación a los compañeros enfermos M. Lescano, Ruiz Díaz, A. Ocaño y C. Montán	„ 55.—
Donación al comp. Munzón	„ 30.—
Pagado al compañero Lenna	„ 2.—
Suma total	$ 439.15

RESUMEN

Entradas	$ 752.30
Salidas	„ 439.15
Saldo a enero	„ 313.15

A. Berni y Pedro Baez
Revisores de cuentas

Gerónimo Accinelli Tesorero — **Pedro F. Marzuzzi** Secret. general

NOTA. — Este sindicato ha trasladado su secretaría a la calle Balcarce número 1031, Santa Fe.

COMITE PRO PRESOS NACIONAL

Balance de Julio a Diciembre de 1929

ENTRADAS

Saldo de junio	$ 3.169.05
A. Ramírez, Rosario	„ 5.—
H. Cavigliani, Buenos Aires	„ 5.—
M. Abdon, Buenos Aires	„ 2.—
M. Klecovich, Azucena	„ 5.—
A Camilletti, San Nicolás	„ 9.—
Industria del Mueble	„ 800.—
Canteras, Cerro Sotuyo	„ 50.—
Del camarada Amarilla, Buenos Aires	„ 5.—
Canteras, Molinari	„ 117.—
Metalúrgicos Navales	„ 126.70
B. Bornia, Buenos Aires	„ 3.—
Total	$ 4.296.75

SALIDAS

Por honorarios a los abogados	$ 300.—
Al C. P. Presos, Rosario	„ 500.—
Al Sindicato O. Varios, Cosquín	„ 100.—
Gastos generales	„ 264.—
Total	$ 1.164.—
Saldo a enero de 1930	„ 3.132.75
Total	$ 4.296.75

RIFA PRO PRESOS Y JIRAS

Entradas

Alcorta: oficios varios	1.60
Alejandro: of. varios y estibad.	40.—
Arteaga: estibadores	19.50
América: Agustín Vicente	20.—
Avellaneda: Piñeyro	5.—
José Segade	20.—
Bahía Blanca: U. O. Local	36.40
Balcarce: picapedreros	40.—
Berabevú: carreros	36.40
Estibadores	20.—
Oficios varios	20.—
Carpint. y herreros	14.—
Bragado: Ramallo	20.—
Buenos Aires: T. de la Comuna	60.—
I. del Mueble	200.—
Panaderos	20.—
O. en Mimbre	20.—
O. en Calzado	44.60
Galponistas	7.—
U. G. A.	5 —
Resnik	5.—
Novoa	5.—
Silvetti	5.—
Dr. Scheimberg	5.—
Rosanova	5.—
Zelikzon	5.—
J. Maqueira	5.—
Prado	15.—
Aguilar	21.80
De Carlo	5.—
Altrudi	5.—
Guardamino	5.—
Cuomo	5.—
M. González	941.—
Todaro	5.—
J. J. Pérez	5.—
Paniga	5.—
Liñan	5.—
J. Bilbao	5.—
A. Cabona	5.—
Villalba	10.—
Coarasa	5.—
Pongratz	5.—
Lafuente	5.—
J. Pica	5.—
Andrade	5.—
Pereyra	28.—
Paez	5.—
Grondona	5.—
Paz	5.—
Ferrer	5.—
Dr. Loizaga	5.—
R. Martínez	5.—
D. Martínez	5.—
Plescia	5.—
A. Fernández	5.—
Biondi	552.—
J. Arraga	5.—
Muñoz	5.—
Monzón	5.—
E. G. Thomas	5.—
Anguinaco	5.—
Sánchez	5.—
Cruz	5.—
Popovich	5.—
Malagueño	5.—
Archiles	15.—
G. Aguiar	5.—
P. Plescia	4.—
López Martín	5.—
De Armas	11.20
Carlos Casares: J. Fonseca	10.—
Cayupan: José Fernández	25.—
Carreras: estibadores	20.—
L. Moralejo	15.—
Reyes	40.—
Caña Verde: of. varios	4.—
Chacabuco: sastres	11.80
Chañar Ladeado: F. Nicolini	60.—
Cerro Sotuyo: picapedreros	80.—
Corrientes: P. R. Velázquez	6.—
C. del Uruguay: U. O. Depart.	60 —
Balsechi	15.—
Cntra. cond. y estibad.	30.—
Cosquín, F. Godoy	27.20
Picapedreros	40.—
Concordia: F. O. M.	20.—
Córdoba: R. Vega	5.—
Coronel Pringles: R. Construc.	60 —
Cruz Alta: estibadores	40.—
Oficios varios	20.—
Diego de Alvear: Sforza	5.—
Empedrado: Alvarez	9.—
Format: Oficios varios	20.—
Formosa: U. O. Local	60 —
G. Pinedo: oficios varios	30.—
G. Roca: estibadores	20.—
G. Viamonte: panaderos	60.—
Gualeguaychú, oficios varios	19.60
Benítez	20.—
Ibicuy: A. Cáceres	18.20
Ing. Foster: F. S. María	25.—
La Plata: U. O. Local	74.60
La Falda: picapedreros	20.—
La Calera: picapedreros	14.—
Los Pozos: picapedreros	60.—
Las Peñas, picapedreros	20.—
La Toma: picapedreros	40.—
Lincoln, albañiles	80.—
Los Quirquinchos, estibadores	20.—
Oficios varios	84.—
Roca	20.—
Monte Leña: estibadores	40.—
Oficios varios	20.—
Marcos Juárez: oficios varios	10.—
E. D. López	5.—
Molinari: picapedreros	8.40
Mar del Plata: U. O. L.	10 —
Montes de Oca: S. Zabala	20.—
Morteros: A. Scalvasio	5.—
Nueve de Julio: S. Vecchi	25.—
Oliveira César: Basaldúa	53.—
Piedras Grandes: Picapedreros	40.—
Paraná: Márgico	5.—
Angliolillo	5.—
Estibadores	12.60
Puerto Bermejo: oficios varios	40.—
Puerto Tirol: of. varios	60.—
Posadas: F. O. M.	40.—
Gamindez	48.—
Rodeo del Medio: A. Hernánd.	5.—
Ramallo: conductores	20.—
Resistencia: R. construcción	40.—
Roque Pérez: estibadores	20.—
Rosario: F. O. M.	40.—
U. O. L.	281.40
U. G. A.	8.—
R. S. Peña: F. Ayala	10.—
Rufino: Balmaceda	31.—
San Nicolás: Camilletti	40.—
San J. de la Esquina: estibad.	40.—
Santa Fe: U. O. Local	138.80
Torres	9.—
S. J. de la Esquina. of. varios.	20.—
Strobel: Reynoso	8.—
Sierra Chica: picapedreros	5.—
Tres Arroyos: sastres	20.—
Angiolini	20.—
Tandil: picapedreros	200.—
S. Fernández	20.—
Tafí Viejo: Chenna	10.—
Tortugas: José Mayo	15.—
Villaguay: A. Correa	19.80
Villa Mercedes: Ladrilleros	10.—
Zárate: O. del Frigorífico	10.—
	5.307.90

Salidas

1er. premio (dos), boletas números 3700 y 13573, $ 300.— cada uno	600.—
2do. premio, boleta 4222	150.—
4to. premio, boleta 12272	50.—
5to. premio, boleta 14919	50.—
6to. premio (dos), boletas 12013 y 16266, 40 $ c|u.	80.—
7mo. premio, boleta 17625	40.—
8vo. premio, boleta 11712	30.—
9no. premio, boleta 22531	20.—
11mo. premio, boleta 1889	15.—
4 colecciones B. Proletaria	30.—
43.000 rifas (1er. sorteo)	178.45
25.000 rifas (2do. sorteo)	106.25
Franqueo	55.—
G. Generales	79.—
Talonarios y circulares	16.—
Devolución a A. Camilletti, Villa Constitución	10.—
	1.509.70

RESUMEN

Entradas	5.307.90
Salidas	1.509.70
Saldo	3.798.20

Un estafador de los trabajadores en la picota

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que en esta localidad sentó sus reales, desde hace un tiempo, un tipo poco deseable por cierto, y damos un alerta a los de las canteras en particular para que tomen buena nota de lo que a continuación relatamos. Al poco tiempo de empezar el buen señor Pablo Solari, con la explotación de la cantera denominada "La Federación", por causas que ignoramos, este vampiro, suspendió parte de su personal, entre ellos también al vampiro, y no menos canalla José María Jarcia (a) "El brasilero" o "El aragonés" o "El cusquito", de Aguirre, cuando éste trabajó en Tandil y el cual estafó a todo el que pudo.

Entre los suspendidos se encontraba este tipo, el cual recurrió a sus compañeros — todos ellos suspendidos como él — que se habían buscado una fracción de cantera para trabajar como independientes, y por ese medio ganarse el sostén de sus familias. En esta fracción había ocho compañeros trabajando y, después de considerar que este tipejo debía ganarse la vida, lo pusieron junto con ellos. Pero hete aquí que no tardó en pretender hacerse dueño y señor de todo el trabajo de los compañeros, pero no faltó quien le dijo que él mandara en lo suyo, pues los demás eran muy buenos para cuidar sus intereses.

¿Y qué pasó luego? Nadie se dará cuenta exacta. El tipo de marras, José M. García (con muchos apodos), viendo que ese golpe le había fallado, eligió otras víctimas, a las cuales él podría estafar con más facilidad.

A continuación detallamos los compañeros así como las cantidades estafadas a los mismos:

A Emilio Fernández, 220 patéticos pesos; Pedro González, 220; José Carafini, 75; Santiago Lovisolo, 3.00 (carrero); Caratoli, 6.00 (carrero); Juan García, 10 (empréstito); José Bianchi, 45 (herrero). Total suman pesos 578.00.

Esto es en síntesis lo estafado a los compañeros pertenecientes a la Unión Obrera de las Canteras de Tandil. Aparte había que agregar muchos otros, cuyas cantidades no podríamos precisar con exactitud, las cuales no dudamos ascienden a otro tanto.

Pues bien, este hombre con entrañas de hiena, estando nosotros trabajando dijo, o simuló, estar enfermo, diciendo que tenía un dolor en un costado y que tenía indispensablemente que ir al doctor, lo cual con las mismas se fué para no volver, teniendo el descaro de pedirle al comprador de los adoquines de todos que le pagara los materiales entregados, lo cual ese señor confiando en su palabra y éste haciéndole entrega de los vales, se lo abonó sin la menor desconfianza. ¿Pero qué, dirán los lectores? Pues es fácil la contestación: éste estafador del trabajo ajeno se hizo humo, sin saber por qué chimenea salió ..

Después de dar su nombre, con todos los apodos que están a nuestro alcance, daremos también la filiación del personaje de marras: es lampiño, su estatura no pasa de metros 1.50, flaco de cara y de cuerpo, de 40 años más o menos; en los brazos tiene tatuado con tinta china, lo siguiente: un revólver, un trabuco, un ponchito, un puñal, una espuela, un rebenque y unas boleadoras.

En concreto, éstas son las señas particulares que podemos facilitar a todos los trabajadores en general, para que tomen buena nota de este hombre, aprovechador de los sudores ajenos...

Por la sección Cerro Leones.

El Secretario

"BANDERA PROLETARIA"

Balance de Julio a Diciembre de 1929

ENTRADAS

	Julio	Agosto	Stbre.	Octubre	Novbre.	Dcbre.	Totales
Suscripciones	573.45	261.15	590.—	661.—	328.90	478.—	2.892.50
Colecciones	15.—	—	—	—	—	—	15.—
Contribuciones	53.—	162.—	4.—	4.—	4.—	40.—	267.—
Ejemplares	10.25	2.—	7.90	24.50	3.30	30.—	77.95
Subvenciones U.S.A.	312.10	347.60	370.50	105.90	337.85	385.50	1.859.45
Donaciones	—	10.—	1.—	—	100.—	—	111.—
Totales	963.80	782.75	973.40	795.40	774.05	933.50	5.222.90

SALIDAS

Impresiones	719.—	573.—	755.—	555.75	525.—	692.30	3.820.05
Franqueo	90.30	93.15	111.10	75.40	93.95	73.60	537.50
Expedición	24.50	36.60	67.30	54.25	75.10	47.60	305.35
Empleados	80.—	80.—	—	80.—	80.—	80.—	400.—
Cobranza	50.—	—	40.—	30.—	—	40.—	160.—
Totales	963.80	782.75	973.40	795.40	774.05	933.50	5.222.90

RAIMUNDO MANCA — J. GARCIA — PEDRO GUIDA
Revisores de Cuentas
H. VILLALBA
Administrador

Informaciones de los Sindicatos de Picapedreros

Nueva Comisión Administrativa—

Sto. de O. en Piedra (Balcarce): Juan Bruño (hijo), secretario general; Francisco Oliveira, prosecretario; Luis Belzino, tesorero; José Rolén, protesorero. La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a "Almacén Vicente Roza, Balcarce F. C. S."

Conflicto en San Pedro de Tolio—

A raíz de la presentación de un pliego de condiciones que fué rechazado por los patrones, el Sto. de Picapedreros de San Pedro de Tolio se encuentran en conflicto con las firmas Carlos Gervassoni y Eugenio Martos, desde el día 13 de enero, fecha en que venció el plazo fijado para su aceptación.

En virtud de este conflicto los compañeros de la industria de la piedra deben abstenerse de ir a trabajar a aquella localidad hasta tanto el sindicato comunique la solución del mismo.

Paralización en La Falda—

Prosiguiendo la racha de suspensiones y paralizaciones que se han producido en los últimos tiempos en las canteras de la provincia de Córdoba, le ha tocado el turno a los trabajadores de La Falta, un gran número de los cuales ha debido ausentarse de la localidad por carencia de trabajo. Por esta razón campeco debe dirigirse ninguno en busca de trabajo hacia esa localidad.

Turno pedido—

El Sindicato de las Canteras de La Falda (Córdoba), informa a los interesados que el patrón Santos Conti ha pedido el turno correspondiente a medio herrero por un mes, a partir del día 17 del corriente.

Se advierte a los interesados que, por tratarse de un trabajo provisorio, no perderán el turno los que no se presenten.

Intensificación de un boycott—

El Comité Pro Boycotts de la Unión Obrera de las Canteras de Tandil reclama de los sindicatos afines, la intensificación del más riguroso bloqueo a la firma Ernesto Olhson y Cía., con canteras en el cerro San Luis (Tandil).

De procederse en esa forma, está seguro el mencionado comité, que a la firma Olhson no le quedará otro recurso que someterse a la organización máxime sabiendo que en estos momentos está sumamente necesitada de trabajo.

Pedido de informes de la sección Calera—

El Sindicato de las Canteras de Calera (Córdoba) pide a las secciones y compañeros en general se sirvan informarle sobre la conducta sindical del compañero Domingo Trimbolli, el cual se presentó sin el pase correspondiente habiendo trabajado anteriormente en La Falda.

Los informes diríjanse a nombre de secretario, Diego Messina, a Casa Bamba, F. C. C. N. A.

ULTIMO MOMENEO

DECLARACION DE UN BOICOT

En momentos de entrar en máquinas esta edición, la Unión Obrera de las Canteras de Tandil nos informa que se ha declarado el boycot a la empresa de afirmados de la Capital Federal, Schnack Fumagalli y Gutiérrez, por haber adquirido adoquines en las canteras de Olhson, que desde hace mucho tiempo están en conflictos.

TODOS LOS SINDICATOS DE FORMOSA REALIZAN ASAMBLEAS PARA TRATAR LA SITUACION PLANTEADA POR LA REACCION

LA U. O. L. PREPARA LA REALIZACION DE UN GRAN MITIN

De acuerdo a un pedido que hiciera a U. O. L. al Comité Central por medio de un telegrama, me trasladé a Formosa, como representante de la U. S. A. Una vez allí, de inmediato pedí una reunión del Comité de la U. O. Local, a los efectos de tomar las resoluciones que fueran necesarias para poder coordinar ideas y voluntades, ya que en estos lugares es más necesaria la voluntad que la capacidad, pues los capitalistas son una manga de imbéciles que sólo atinan a confabularse con la policía para medio impresionar a los obreros.

Iniciada la reunión de la Local, de inmediato planteo, como cosa primordial que el comité local debe reunirse extraordinariamente hasta tanto dure la reacción. También pedí que realicen asamblea general todos los sindicatos, cosa que lo irían haciendo por turno, un día uno, otro día otro, y así sucesivamente, a los efectos de que el delegado pueda hacer acto de presencia en todas las asambleas y así es aceptado, estableciéndose el siguiente orden:

La primera asamblea la realizará el Sto. de Estibadores y en los días sucesivos los de Oficios Varios, Gráficos, Albañiles, Panaderos, Conductores de Carros, Ladrilleros, Pintores, Sto. Femenino y Mozos de Cordel.

El objeto principal de todas estas reuniones y asambleas, es el de pulsar los ánimos de los trabajadores de esta localidad para un momento que las circunstancias aconsejaran así, y, al mismo tiempo, para controlar todos sus actos para ver si marchan al son de la roja bandera de la U. S. A., considerando que la U. S. A. debe tener en el interior un buen ejército, unido y disciplinado para la acción, y no simples montoneras, movidas en muchas oportunidades, por las palabras de demagogos que de la organización han hecho un cómodo medio de vida.

Los trabajadores de Formosa deben estar listos para un momento dado; aunque en este instante los capitalistas y autoridades están aparentemente en silencio, en realidad se preparan para la contienda.

Para esto y para exteriorizar nuestra formal protesta, los obreros de esta localidad se preparan para realizar un grandioso mitin, al que no debe faltar ningún trabajador consciente.

Simón Borda, delegado de la U. S. A.

LA ASAMBLEA DE ESTIBADORES RESUELVE DEJAR SIN EFECTO LA "LIBRETA DE TRABAJO"

De acuerdo a las resoluciones de la Unión Obrera Local, a iniciativa del camarada Borda, delegado de la U. S. A., de llevar a cabo una asamblea general extraordinaria cada día, de los distintos sindicatos realizó asamblea el Sindicato de Obreros Estibadores el día 3 de febrero del año en curso, bajo la presidencia del compañero Concepción Paredes, y con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia y asuntos varios.

Leída el acta anterior fué aprobada sin observación.

Se dió lectura de tres notas de la Unión Sindical Argentina que se relacionan con el conflicto que viene suscitado con las autoridades policiales de esta localidad.

Hizo uso de la palabra el compañero Montiel, poniendo de manifiesto que los camaradas de distintos puntos de la República han conseguido abolir la libreta de estibadores, siendo esta resolución del Comité Central. Agrega que hoy, combinadas las autoridades para obstaculizar la adquisión del mencionado documento y amenazando a los compañeros con una multa si no lo tuvieran los compañeros dentro de un término perentorio fijado por la subprefectura general de ésta, en vista de esto el mismo compañero hace moción de que se elevara una nota a la subprefectura, comunicándole que en la última asamblea se ha resuelto dejar sin efecto la libreta de estibador, siendo esta moción del compañero apoyada y aplaudida por todos los asambleístas.

Seguidamente el compañero M. Bacile propone que todos los compañeros que en la fecha tienen la libreta la dejen en la secretaría, manifestándose dispuestos a ir a una huelga general si fuese necesario y, en base de cualquier sacrificio, conseguir la justa aspiración de los compañeros.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 y 30 horas.

ASAMBLEA DEL Sto. GRAFICO

Llevó a cabo el Sindicato Gráfico el día 2 del corriente bajo la presidencia del compañero C. Gutiérrez y con el siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, informe del delegado ante la U. O. Local y asuntos varios.

Dióse lectura del acta anterior siendo aprobado sin observación.

Se dió lectura a una nota del Sindicato de O. Varios del Kilómetro 151, comunicando la solución del conflicto que sostenían, con el completo triunfo de los compañeros; otra de Las Lomitas, en contestación a la comunicación del cambio de C. A.

Informe. — Informa el compañero Héctor Vallejo, delegado a la U. O. L. que a raíz de la tenaz persecución desencadenada por el jefe de policía Manuel E Fierro sobre las organizaciones, se detiene a los compañeros militantes, con pretexto de averiguación de antecedentes hasta 24 horas, amenazándolos con deportarlos de este territorio, intentando poner en práctica esto con el compañero Ortega, acusándole como "agitador profesional" e instruyendo sumario a los compañeros L. Olmedo, V. Ibarrola y H. Vallejo, por una causa seguida a la U. O. Local, promovida por el jefe de la gendarmería de Las Pomitas, mayor Bedoya.

Agrega que la U. O. Local al ver una necesidad de hacer una extensa agitación en contra de la actitud del jefe de policía elevó varios telegramas al C. C. de la U. S. A. pidiéndole que gestione al respecto, como asimismo solicitando de inmediato el traslado de un delegado a ésta. En consecuencia se resuelve solicitar de cada sindicato que destine unos pesos para sufragar los gastos que ocasione el delegado, como así mismo exigir a los sindicatos que se pongan al día con la tesorería de la U. O. Local para así ésta hacerlo con el C. C.

Se resuelve donar a la U. O. L., por el momento, la suma de $ 10.— como contribución para sufragar los gastos del delegado. Así mismo la tesorería pagará el importe de las cotizaciones a la U. O. L.

En vista de que los compañeros Oscar Mauriño y Reinaldo Duarte no concurren a las asambleas se resuelve pasarles una nota para que concurran, de lo contrario aplicarles un castigo disciplinario. Así mismo se resuelve emplazar por el término de un mes a los socios para que se pongan al día con la tesorería, de lo contrario aplicarles un castigo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10 a. m.

NUEVA ASAMBLEA DE OBREROS GRAFICOS

Llevóse a cabo una nueva asamblea general el Sindicato de O. Gráficos de Formosa, el día 5 del corriente, bajo la presidencia del camarada G. Ramón y para tratar el siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia y asuntos varios.

Al abrir el acto hizo uso de la palabra el compañero secretario general comunicando a los asambleístas que la asamblea convocada para esta fecha era a iniciativa del camarada Simón Borda, delegado de la Central y por resolución de la Unión O. Local presentando el delegado a los concurrentes, anunciando que a la terminación de la asamblea haría uso de la palabra.

Fué leída el acta anterior siendo aprobado sin observación.

Dióse lectura a la nota pasada por la U. O. Local sobre la cual el secretario va informó a los concurrentes.

Asuntos varios. — El compañero N. Méndez presentó una queja ante la asamblea general, que no hace mucho en ciertos talleres se han introducido menores aprendices. Agrega que sería necesario, velando por los intereses de la organización y por la marcha normal del trabajo, que se tomaran medidas al respecto de lo expuesto. Se resuelve pasar nota a cada dueño de imprenta, comunicándole que sólo se les permitirá dentro del taller un aprendiz y eso con el consentimiento de esta organización.

En vista de que el compañero Reinaldo Duarte no dió cumplimiento a las resoluciones de la asamblea general, se resuelve darle un castigo disciplinario que sería la suspensión del trabajo por esta vez por quince días y si volviera a incurrir en una nueva falta, expulsarlo del seno del Sindicato. Así mismo se resuelve emplazar al compañero O. Saturnino Mauriño hasta la reunión de la comisión para dar cumplimiento a las resoluciones anteriores.

Al levantar la asamblea el camarada Borda en nombre del C. C. de la U. S. A. saludó a los camaradas gráficos, haciendo una exhortación a los asambleístas para trabajar sin desmayos por el fortalecimiento de la organización en general.

EL SINDICATO DE O. PANADEROS REALIZA TAMBIEN ASAMBLEA

Realizó asamblea general el Sindicato de O. Panaderos, Fideeros y Anexos, el día 7 del corriente, bajo la presidencia del compañero Anselmo Romero y con el siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, informe delegado ante la U. O. Local, balance y asuntos varios.

Al abrir el acto el secretario hizo la presentación del camarada Borda, delegado de la Central, quien dirigió breves palabras a los compañeros para significarle lo grandioso de la asamblea, recomendándoles que coordinaran esfuerzos para su mejor entendimiento.

A continuación dióse lectura del acta anterior y se aprobó sin observaciones.

Se dió lectura a una nota firmada por unos cuantos compañeros, desconformes con la construcción del local propio, que dió lugar a una reconsideración del asunto, que terminó reafirmándose el deseo de poseer el local, dejando a cargo de la comisión al estudio de la mejor forma para su realización.

Informe del delegado ante la U. O. L. — El compañero C. Olmedo como delegado ante la U. O. L. informa haberse resuelto pasar nota a los sindicatos a fin de que convoquen a asambleas generales, a iniciativa del camarada Borda, así mismo otra pidiendo que se pongan al día con la tesorería de la U. O. L. para que ésta lo haga con la U. S. A. y previniendo a los compañeros de una posible huelga por si las circunstancias lo requieren.

Balance. — El tesorero dió lectura al balance el cual no se aprobó por no estar firmado por los dos revisores de cuentas, sino por uno, quedando para hacerlo para la próxima asamblea.

Asuntos varios. — En razón de que algunos compañeros plantearon asuntos de mucha importancia, para los que se requiere tiempo, se resuelve convocar una nueva asamblea general para tratar al respecto. Terminado el acto el camarada Borda hizo una calurosa exhortación a los camaradas presentes.

Corresponsal.

CAMBIO DE FRENTE

Los sucesos que con una frecuencia alarmante se venían produciendo en el puerto de la capital, provocados por los quintistas portuarios, y alentados por la cloaca máxima del divisionismo, han sido paralizados.

Lo que no pudieron las exhortaciones y llamados a la reflexión se consiguió mediante un hecho inesperado.

En uno de los últimos entreveros fué herido el "imprescindible", "incorrompible" e "insobornable" Damonte.

Bastó que una bala desgarrara sus carnes para que la situación sufriera un vuelco, el órgano divisionista diera por terminada su campaña criminal y volviera — no sabemos hasta cuándo — la tranquilidad al puerto.

Pequeñas causas producen grandes efectos.

El quintismo y su obra

Ha llegado el momento de hacer un balance de valores para saber cuantos y quienes son los enemigos de la clase obrera. Si hasta ayer ha existido en el movimiento obrero tolerancia y respeto a ciertos grupos que en nombre de un hermoso ideal lucharon a la par nuestra, hoy no se puede tener más en cuenta a ese elemento por la sospechosa conducta que observa en todos sus actos. Es tanta la maldad que penetró en su cuerpo, y es tal el grado de degeneración a que han llegado que no se puede hacer una comparación sin caer en un lamentable error; la liga Patriótica es hasta cierto punto más respetable puesto que está en su papel, pero calificados compañeros... (perdón!), calificados "obreros", (muchos sin profesión conocida) que asumen la dirección de algún sindicato, por sorpresa y por que en muchos casos no hallan quien se oponga a sus designios, son los sembradores del odio entre auténticos obreros, esos personajes que en nombre de un ideal sublime, mantienen a la clase obrera desarticulada y sin cohesión impotente para luchar y hacer frente al capitalismo hay que señalarlos en el índice con la indeleble marca de la traición. Se ha dado el caso de que a raíz de un conflicto que se suscitó entre la Unión Gastronómica Argentina (sección Mar del Plata) y el Hotel Universal de esta localidad, se presentó una delegación de dos compañeros con una credencial sellada y firmada por el secretario de la U. G. A. al Sindicato de Lavadores autónomo, dirigido y orientado por esa plaga que se llama "quintismo" y en plena asamblea rechazaron la delegación, alegando que para ser aceptada la misma y tomar en consideración el pedido de solidaridad que solicitábamos tenía que ser por una resolución de asamblea, desconociendo autoridad a la comisión para realizar esas gestiones.

Es bueno tener en cuenta que estos "compañeros" proclaman a los cuatro vientos que la solidaridad no se discute; poco favor le hacen a la clase obrera y a las ideas, con sus tácticas de lucha y su particular forma de interpretar las necesidades perentorias que demanda la misma.

Pedro Martínez.

EN DEFENSA DE SUS SALARIOS SOSTIENEN UNA HUELGA LOS ALBAÑILES DE COSQUIN

ELEMENTOS DEL HAMPA OFICIAN DE CRUMIROS — ATENTADO CRIMINAL CONTRA UN ANCIANO COMPAÑERO

Van para quince días que el Sindicato Obrero de Oficios Varios declaró la huelga en la obra en construcción de la escuela fiscal a cargo de los ingenieros Morbelli, Paez y Allende, de Córdoba los que tomaron esa obra por licitación.

Las causas de la huelga es la negativa a firmar el pliego de condiciones establecido y firmado por todos los constructores e ingenieros que trabajan en este pueblo.

Estos señores tienen un encargado que se dice único patrón, pero que hay quien sostiene que es solamente un sobrestante, es un señor que quiere trabajarla de prepotente. Al verse impotente, se fué a Córdoba, de donde trajo a unos pobres hombres del "Barrio del Abrojal" (unos raneros) incapaces para trabajar, a los que armó de cuchillos y revólver y los tiene encerrados en la obra, donde comen y duermen.

ATENTADO CRIMINAL Y COBARDE

El domingo 2, a las dos de la mañana más o menos, pasaba por la calle Córdoba el anciano José Sotelo, un hombre indefenso e inofensivo, saliéndole de la obra uno de los "raneros del Abrojal", dándole un hachazo en la cabeza y varios golpes.

Un cabo de policía intervino, pero el ranero se metió en la obra, resistiéndose al policía. Este fué llevado por un "chauffeur" particular a la comisaría para que trajera otros agentes para arrestar al ranero, pero sólo mucho más tarde la policía le secuestraba un cuchillo, y el lunes recién llevaron al criminal, quien depositó unos pesos y fué puesto en libertad para que se fuese a Córdoba a contar su gran hazaña de haber herido a un hombre que es menos capaz que un niño.

JUSTICIA DE CLASE—

El criminal se llama Fermín Oviedo, individuo de pésimos antecedentes.

Se comenta, y el pueblo reconoce la acción de la justicia de clase, el hecho de que cuando Félix Godoy en la huelga pasada le quitó un revólver a un traidor que quiso matarlo, fué procesado y aun está en libertad condicional, mientras el criminal Oviedo no estuvo ni tres horas preso.

¡Justicia de clase!

LOS TRABAJADORES SE VERAN OBLIGADOS A DEFENDERSE—

Con este hecho y ante las amenazas del encargado se teme que de un momento a otro se produzcan hechos desagradables.

El sindicato de Oficios Varios cuenta con el triunfo porque ningún horno de ladrillos le dará material, quedando bloqueada en esa forma la obra.

¡Caro le costará a esos tercos patrones su capricho estúpido!

Los trabajadores de este pueblo, son muy pacíficos y obran con toda inteligencia y paciencia, pero no sería extraño que ésta tenga su límite y se vean obligados a repeler las agresiones de los que se las dan de matones y taitas del "Abrojal". ¡Qué no confundan inteligencia con cobardía!

OTRO QUE "LA TRABAJA DE GUAPO"—

El señorito encargado quiere sorprender la buena fe de los trabajadores, sosteniendo que él es más sindicalista que todos los sindicatos, pero no demuestra ser más que un incapaz con ínfulas de guapo, aunque en otros hechos individuales ha demostrado todo lo contrario.

El día martes fué citado a la comisaría el secretario del sindicato, compañero Félix Godoy, a quien se le preguntó cuáles eran las causas de la huelga, contestando que era el no querer firmar los empresarios el pliego de condiciones establecido en este pueblo.

El comisario interventor del departamento pidió una copia, para ver si era cierto lo que decía el encargado de la obra, contestando el secretario Godoy que esa noche sometería a consideración de la asamblea si se le daba la copia.

La asamblea resolvió pasarle la copia al comisario, sin saber aún cuál ha sido el resultado.

El secretario manifestó el repudio del hecho criminal cometido con el anciano José Soleto.

Sirva esto para conocimiento de los trabajadores de toda la república, por si se producen hechos que no son de desear, porque serán inevitable por la clase de tipos que están traicionando y las amenazas del encargado de seguir trabajando aunque sea a balazos.

EL SINDICATO IMPEDIRA QUE SE ESPECULE CON EL HAMBRE DEL PUEBLO—

El señorito encargado pretendía pagar a los peones, tres pesos diarios, y el pliego de condiciones estipula el mínimo de cuatro pesos.

Los trabajadores lucharán hasta que la empresa firme el pliego y despida a los traidores, volviendo al trabajo todos los que dieron principio en la obra.

El sindicato obrero de Oficios Varios, fuertemente organizado y con una conciencia de sus componentes hechos en la lucha, no permitirán que elementos ajenos vengan a quitarle los puestos que les corresponden como obreros del pueblo.

¡Cueste lo que cueste y caiga quien caiga, el triunfo será de los trabajadores de Cosquín, que hoy son una formidable valla a la avaricia capitalista, y así lo demostrarán en los hechos. — Corresponsal.

ADMINISTRATIVAS

IMPORTE REMITIDO POR AGENTES Y SINDICATOS EN CONCEPTO DE EJEMPLARES, SUBCRIPCIONES, DONACIONES, CONTRIBUCIONES, ETC.

Mes de noviembre. — Sto. de O. en Calzado, Bs. Aires, pesos 4; A. De Armas, Rosario, 2.40; G. Lezcano, Formosa, 10; J. G. Benítez, Bella Vista, 4.70; O. de las Canteras, Los Pozos, 4.50; R. Díaz, Machá, 21; G. Fernández, Cerro Sotuyo, 25.50; Sección Cerro Leones, Tandil, 100; O. de las Canteras, Cosquín, 35; O. de las Canteras, Calera, 60; Estibadores, Monte Leña. 12; Picapedreros, Piedras Grandes, 10; M. García, Puerto Bermejo, 10; E. Brun, San Borja (Brasil), 3.20; F. O. M., Rosario, 3; E. Montenegro, Rosario, 43.50; F. Padelli, C. Pringles, 12.

Mes de diciembre. — Industria del Mueble, Capital, 30; G. Benítez, Gualeguaychú, 21; V. Carattoli, La Plata, 22.50; García, C. del Uruguay, 6; R. Pascucci, Tandil, 17.50; J. Sforza, D. de Alvear, 4.50; G. Fernández, Cerro Sotuyo, 24; F. Altuna, R. Pérez, 20; J. Más, Colón, 12; E. García, G. Viamonte, 16; O. en Calzado, Bs. Aires, 8; T. Alsina, Posadas, 11; J. Maceri, Balcarce, 30; G. Gasparotti, Sierra Chica, 30; F. O. M., Rosario, 3; Sto. de Diques y Dársenas, Bs. Aires, 30; M. Torres, Santa Fe, 30.

Mes de enero. — O. de las Canteras. Piedras Grandes, 10; Silva, Barranqueras, 6; Sto. Mozos, Posadas, 3; Picapedreros, Bordo de la Pampa, 30; Panaderos, C. del Uruguay, 3; A. Montenegro, P. Tirol, 5.50; G. Fernández, Ituzaingó, 6; Estibadores, Mar del Plata, 15; S. Ortelani, Rosario, 10; M. Klecovich, Azucena, 25; A. Lucero, V. Mercedes, 11.50; S. Vecchi, 9 de Julio, 13.50; R. B. Vega, Córdoba, 10; N. Russo, V. Tuerto, 9; C. Fallettti, Tafí Viejo, 2.50: Sto. de Albañiles, Alberti, 6; R. Flores, G. Rocca, 10; A. De Armas, Rosario, 8.90; Estibadores, Carreras, 3; U. O. L. La Plata, 55; O. en Calzado, Buenos Aires, 4.

Renovó autoridades el Sto. de E. y O. Ferroviarios del Paraguay

A fines del año último realizóse la elección para miembros de la Junta Directiva, Comité Central, Comisiones de Reclamos y, Revisadores de Cuentas del Sto. de Empleados y Obreros Ferroviarios procediéndose después a la verificación del escrutinio general de dichas elecciones y proclamaciones de los electos, arrojando el siguiente resultado:

Presidente, Manuel Muñoz; vicepresidente, J. Tomás Rolón Caballero; secretario general, Francisco Gaona; subsecretario general, Bernabé Martínez; tesorero general, José F. Martínez; protesorero, Hipólito Franco; revisadores de cuentas: Antonio Liñán y Pablo González.

Sección Asunción

Presidente Esperidión Bóveda; vicepresidente, Luis Romero; secretario, Juan B. Vázquez; prosecretario, Federico D. Cañete; tesorero, Antonio Liñán; protesorero, Abel Ríos; vocales: Emilio Balatti, Anastasio Torres, Florentín Torres y Pastor Yaquel; revisadores de cuenta, titulares: José P. Nogueira y Aurelio Castilla; suplentes: Jorge González y Juan C. Britos; delegados: 1er. turno, Ernesto Benítez; 2º turno, Juan B. Cabral; 3º turno, Antonio Bóveda.

Sección Sapucay

Presidente, José de la Rocha; vicepresidente, Miguel Avila; secretario, Juan Perrot; prosecretario, Juan Liñán; tesorero, Angel Alderete; protesorero, José Cárdenas; vocales: Silverio Alvarenga, Ignacio Duarte y Lorenzo González; revisadores de cuentas, titulares: Carlos Pichini y Pablo Etter; suplentes: Lorenzo Zárate y Emilio Lieleur; delegados: 1er. turno, Emilio González; 2º turno, Tomás Pérez; 3º turno, Dejesús Vera.

Sección Borja

Presidente, Juan Damián Villalba; vicepresidente, Vicente Alvarez; secretario, Juan Esteban Miranda; prosecretario, Zacarías Aguilar; tesorero, Daniel Dávalos; protesorero, Hilario Cantero; vocales: Nemesio Rojas, Julián López y Angel Agüero; revisadores de cuentas, titulares: Pedro Fernández y Juan de R. Cabral; suplentes: Gabino Ramos y Trifón Villalba; delegados: 1er. turno, Daniel Dávalos; 2º turno, Hilario Cantero; 3º turno, Juan de R. Cabral.

Corresponsal.

Demuestran su espíritu solidario los estibadores de Roque Pérez

Los componentes del Sto. de Estibadores de Roque Pérez, efectuaron asamblea general el 1º del corriente. Siendo las 18 horas se da por abierta la sesión, que es presidida por el camarada D. Soria. Se da lectura al acta anterior, balances y correspondencia, siendo aprobados por unanimidad y sin ninguna objección.

Asuntos varios. — Se tratan algunos puntos de vital importancia para la organización, resolviéndose hacer en nombre del Sindicato una colecta a beneficio del compañero R. Mercadín que se halla enfermo, internado en el Hospital Rawson de Buenos Aires. Son dignos de mencionar los sentimientos humanitarios y de ayuda mutua de los compañeros de este Sindicato y algunos camaradas que no pertenecen al gremio, pero que tienen bastante voluntad y simpatía por la organización. A la colecta contribuyeron los siguientes: J. Sánchez, $ 1.—; J. González, 2.—; F. Altuna, 2.—; N. López, 1.—; A. Guerra, 1.—; J. Morandi, 1.—; J. Sampallo, 2.—; R. García, 1.—; A Campión 2.—; L. Ruiz, 1.50; P. Morandi, 1.50; J. Morales, 1.50; J. Nicola, 0.50; D. Soria, 0.90; José López, 3.50; Juan López, 1.50; F. Cendes, 0.50; M. Cepeda, 0.60; A. Benegas, 0.50; F. Pesoa 1.—; S. Aguirre, 0.40; F. Tolosa, 0.50; E. Snak, 1.—; S. Duarte, 0.50; A. Mazzini, 0.50; P. Cúidobono, 1.—. Total $ 30.40.

Se ve que en la conciencia de los trabajadores existen rasgos de generosidad colectiva, y es porque en nuestros corazones se siente el dolor que sufren nuestros hermanos, pues nuestros ideales han sido moldeados en la escuela moral que es el Sindicato.

Los camaradas de R. Pérez, aunque novicios en la lucha Sindical, tienen espíritu digno de mención; cuando se practica la solidaridad para el compañero se demuestra que hay unidad entre los hermanos de clase y así conscientemente unidos se le puede hacer frente a la voracidad capitalista, que tanto nos oprime con su inicua explotación.

No es solamente la primera vez que estos compañeros acuden en ayuda de sus hermanos, lo que debe servir de ejemplo a los trabajadores desorganizados.

Este pequeño grupo de obreros quiere hacer despertar de ese sueño aletargado en que están sumergidos los que están aislados de la organización. El Sindicato es el faro que iluminará el sendero de la libertad y emancipación; los estibadores de Roque Pérez se mantienen en unión invencible que no se doblegará por más fuerte que sea la potencia de la burguesía reaccionaria y todavía no están avezados a la lucha, tienen bellos ideales en pro de la organización, y se cobijan con la solidaridad unos a otros, tienen buenos sentimientos y piensan como un solo hombre Los obreros arriba mencionados están decididos a ayudar moral y materialmente a todos los trabajadores que quieran organizarse en defensa de sus intereses y se brindan a sus hermanos de clase, comprendiendo que es la misma carne azotada por el látigo capitalista. ¡Trabajadores, unión!

Corresponsal.

Renovó su C. A. el Sto. de Letristas, Decoradores y Anexos

En la asamblea general realizada por el Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos el 5 del corriente, después de tratarse diversos asuntos de carácter interno, se pasó a elegir la nueva comisión administrativa, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Secretario General, Valentín Martín; id. de actas, Jesús Fernández; tesorero I. Slavin; vocales: P. Mantegari, G. Todaro, J. Trinodi J. Bruneo y M. Dovelli.

Hace nueve meses que los obreros del mueble luchan contra la Nordiska, Sage y Thompson

El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, nos remite el siguiente comunicado:

"Este vasto movimiento que tuvo su origen en el petitorio hecho por los trabajadores a la empresa Nordiska sobre el suministro de las herramientas chicas, fué hecho extensivo a los otros dos establecimientos por disposición expresa de la Asociación Patronal, resuelta a crear a los trabajadores una huelga en la que suponía derrotarlos.

Hemos de declarar que por parte nuestra se trató de evitar una huelga de la que los trabajadores no obtendrían ventajas, porque el obrero no es huelguista por sport. Pero los señores industriales se empeñaron en esta huelga de la que suponemos — y no sin razón — que estarán arrepentidos.

Al principio de esta huelga los gerentes de las casas se creyeron que todo esto quedaba resuelto con suplantar a los personales con los elementos llamados "libres" y de ahí que con altanería rechazaran las bases dadas por el Comité Central para solucionar esta huelga, al presente saben por propia experiencia que no es de esa forma que se solucionan los conflictos, que cuando por una futileza se hace escarnio de setecientos trabajadores, estos no se doblegan al capricho de los prepotentes, sólo son obedientes y cumplidores de las buenas razones.

Es, pues, necesario que estén convencidos, los industriales, que si el Sindicato del Mueble, puso todo empeño en solucionar esta huelga y ese empeño fue desestimado por los industriales, suponiendo que nuestro interés en solucionar el conflicto se derivaba de estar vencidos se han equivocado, y en grande, no estuvo en nuestras manos tanto como en las de ellos dar solución a esta huelga, tuvieron ocasión de que se pudiera arribar a una digna solución, la han desestimado por esa torpe creencia de que podían humillar a los obreros, y esto les ha de resultar más pesado.

Desde el momento que han querido la guerra, rechazando la paz hemos de seguirles la guerra hasta vencer, sea el tiempo que sea, no cejaremos en nuestro empeño hasta que el triunfo sea nuestro.

Nueve meses de lucha, hemos de seguirlos con otros nueve meses o con nueve años, el tiempo no nos importa, y decimos a los señores industriales que se han reído de nuestras organizaciones cuando se les ha dicho que éstas nos ayudarían a sostener la huelga, que ha de reír mejor el que ría último.

Los personales huelguistas se reunen todos los jueves a las 17 horas, en Rioja 835, para conocer las novedades de la huelga.

OTROS CONFLICTOS

Asimismo continúan las huelgas de los talleres Yankelevich Elías, Potosí 4471 y Saferstein Salomón, Sarandí 949.

Estas huelgas se deben a que los industriales mencionados son unos tramposos, el primero de estos industriales quemó el taller, y el otro se ha declarado en quiebra, digna manera de tener talleres para luego cuando los trabajadores reclaman sus salarios se encuentren en la calle y para cobrar tengan que recurrir a la justicia".

Hoy se reune extraordinariamente el Comité Central

Para esta tarde a las diez y siete horas están citados extraordinariamente, los miembros del Comité Central de la U. S. A. a los efectos de tratar diversos asuntos de urgencia, entre ellos la situación planteada a los sindicatos de Los Quirquinchos, Berabevú y otras localidades de la provincia de Santa Fe por la intervención parcial de las fuerzas policiales destacadas en aquellos lugares.

Dada la importancia del asunto a tratar se recomienda a los compañeros ser puntuales.

clarados cesantes.

Terminó el conflicto en el F. C. C. A.

Ha terminado el conflicto que se había producido entre la Federación de Sindicatos Ferroviarios y la empresa del Ferrocarril Central Argentino.

Como se recordará, la entidad citada resolvió aplicar el trabajo a reglamento a objeto de decidir a la superioridad de la compañía a tomar en cuenta un pedido de mejoras para el personal. La decisión de la organización fué secundada por muchos obreros y empleados, a muchos de los cuales le fueron aplicadas medidas disciplinarias.

Previamente a la terminación del conflicto, la Federación obtuvo que quedaran sin efecto las suspensiones y fueran readmitidos los que habían sido declarados cesantes.

Se intensifica el boicot, en Corrientes, a la empresa Salón

Los sindicatos de Corrientes en amplia solidaridad con los camaradas chauffeurs, se aprestan para entrar a sostener una enérgica campaña de agitación contra el hábil capitalista que, con mal urdido sofisma, pretende desviar de su cauce natural, un conflicto, bien planteado en el que nada tiene que ver — cómo pretende sostener dicho burgués — las cuestiones agenas a la propia organización de los trabajadores.

Por la calidad del gremio en conflicto, por la cantidad y calidad de sus componentes, la seriedad y energía que caracteriza sus acciones, y por el entusiasmo y la decición de los sindicatos locales adheridos a la U. S. A. de la que ya forma parte el organismo mencionado no es de dudar —y la obra a realizar lo ratificará— que para defender a los hermanos chauffeurs pondrán todos actividad y decisión hasta llegar a hundirlo o hacerlo entrar en vereda a este italiano taimado que pretende burlarse de los trabajadores organizados.

Para mejor coordinar la acción en breve se constituirá la U. O. Local.

Y para cuando la acción entre en su fase decisiva, en otro comunicado se dará la nómina de las casas con que opera en la C. Federal dicha empresa, para los efectos de la solidaridad a que se tiene derecho cuando se sabe luchar para triunfar.

Suscripción mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 15 de Febrero de 1930 — Núm. 444

Prosiguen la lucha los trabajadores organizados de Los Quirquinchos

¡A pesar de la confabulación político-patronal los sindicatos triunfarán!

Los sindicatos de "Los Quirquinchos" desde hace un mes y días que se encuentran en huelga con cuatro casas cerealistas que no han accedido a firmar nuestro modesto pliego de condiciones en el cual no pediamos nada más que las mismas condiciones del año pasado, las cuales no los han querido reconocer por el solo hecho de que nunca falta alguno que quiera salvar los intereses de los capitalistas. Esto ha sucedido aquí; dentro del sindicato hemos tenido dos individuos que se llaman Juan y Bartolo Moyano, a los cuales los trabajadores les tenían bastante confianza porque estos carneros decían ser los únicos defensores de los obreros de "Los Quirquinchos".

Veamos ahora como, después de decirse defensores de los trabajadores, forman un plantel de carneros para condenar y matar a toda una organización como por estos lugares habrá pocas tal vez.

El día 1º de enero se esperaba la contestación de las casas cerealistas con respecto a nuestro pliego de condiciones y como estas se negaran, salvo las casas Arregui y Pozzi, a las demás se les declaró la huelga.

Así pasó hasta el dia tres de enero; ese día íbamos, como de costumbre, a nuestras tareas y nos reunimos en el cuadro de la estación donde encontramos a la policía, la cual nos manifestó que teníamos que salir de ese lugar porque habían pedido garantías las casas en conflicto para trabajar. Por este motivo los trabajadores nos dirigimos a la casa de los señores Arregui, que es donde teníamos el trabajo.

Los llamados "defensores" habían reclutado 13 o 14 borregos de estos que muy pocas veces se ven trabajar y peones de estancia, a los cuales la casa Frégossi les dába alcohol para que tuviesen coraje, armándolos hasta los dientes.

A las 6 de la mañana, más o menos, tuvimos noticia de que los borregos iban a intentar romper el movimiento y que eran capitaneados por los defensores antes mencionados, y, aunque no creían los trabajadores federados que sus defensores Juan y Bartolo Moyano se dieran vuelta, esto sucedió, pues se habían hecho carneros.

Cuando rompieron filas para ir a trabajar vimos que los que venían en punta oficiando de matones eran los viejos moros, armados de escopetas de calibre 12.

En cuanto nos tuvieron a tiro, hicieron fuego y a su mando todos tiraron, pero, como les temblaba el pulso, no dieron en el blanco. Al vernos atacados no hicimos más que defendernos y los hicimos volver a su corral. Algunos todavía hoy andan mancos o rengos.

¿Cuál es el beneficio que han tenido estos carneros? Están en peor situación que los federados, pues trabajan medio día por semana y tienen que dar un tanto para los millcos porque así les ha ordenado el carnero viejo, y algo tienen que dejar para los mancos y rengos. En fin, lo que ganan con su traición no les alcanza ni para hacerse lavar las hilachas y andan peor que carneros sarnosos.

Los sindicatos de "Los Quirquinchos" pedimos a los trabajadores que tienen conciencia y amor para defender sus propios intereses, que no vengan a traicionar nuestro movimiento, pues en él se defiende el derecho que corresponde a cada uno de los trabajadores del mundo entero. ¡Guerra a los carneros! ¡Viva la clase trabajadora, organizada! ¡Viva la U. S. A.!

Pedro Cuello.

EL LUNES SE HARA EFECTIVA LA HUELGA GENERAL EN TUCUMAN

CAUSAS QUE LA ORIGINAN

Declaración de los sindicatos obreros, asociaciones estudiantiles y la F. del Magisterio

En estos tiempos de aguda crisis cultural en que la ceguera o ignorancia de los pedagogos estatales se enquista en la cápsula de una rama del poder público y el ideal se atrinchera en la barricada salvadora, es necesario explicar al pueblo el escandaloso proceso del Consejo G. de Educación de la Provincia, que se alza en actitud insolente frente a los derechos, la razón y la justicia de todos los hombres libres, provocando el conflicto más serio y trascendental que se registra en los anales de la docencia tucumana y sostenido en la tribuna pública por la Federación del Magisterio apoyada en las organizaciones obreras de la provincia.

La reforma educacional que propician los maestros no es un movimiento aislado, traído por determinadas corrientes ideológicas del momento, sino que es un movimiento humano una inquietud espiritual que levanta y embarga la conciencia de todos los hombres libres, como forjadores de un arte, de un estilo y de cultura genuinamente Americana. Es por esto que el espíritu timorato y retardatario de los miembros del Consejo G. de Fducación, los hace asumir una actitud ridícula al acusar su internacionalismo a los maestros, pretendiendo erguirse en defensores del patrimonio social, del estado y de la patria.

Queremos que la escuela pública sea un verdadero factor de redención integral del pueblo y que en ningún momento ella contribuya a cimentar las castas y falsas élites de la sociedad.

La escuela del pueblo donde se educa la niñez debe ser una sola para ricos y pobres y es por eso que la debemos cimentar sobre los más elevados ideales de libertad, de justicia y de derechos a cuyos fines es necesario sacrificar nuestros más caros intereses espirituales.

Denunciamos—

Que el Consejo de Educación ha violado los derechos de agremiación, petición y libertad de pensamiento establecidos en el art. 14 de la Constitución Nacional, con el socorrido pretexto de que los maestros al usar de esos derechos y libertades atentaban contra los fundamentos del Estado.

Que el Consejo de Educación ha violado el artículo 3º de la Ley de Educación Común, al suprimir la enseñanza de la Historia Universal; el art. 7º al no hacer la inspección debida para comprobar la instrucción particular; el art. 8º al no fundar escuelas en poblaciones de más de 60 niños; el art. 9º al no proveer a tiempo de libros y útiles a las escuelas; los artículos 43 al 58 al no establecer los Consejos Escolares de Distrito y comisiones vecinales; el art. 77 al trasladar y dejar cesantes a maestros de buena conducta y concepto profesional.

Que en peor forma y mayor irresponsabilidad ha violado la reglamentación general de las escuelas y el reglamento interno.

Que no se paga el aumento progresivo a los maestros establecidos por la Ley de Presupuesto; que ha creado arbitrariamente el sueldo de $ 100 para maestros normales; que no paga sueldo de vacaciones; que malversa los fondos haciendo publicaciones en papel especial de la resolución que suprime la enseñanza de la historia y la gramática para buscar elogios repartiéndolos en la prensa del país entero; que paga sueldos a maestros que no desempeñan función ninguna; que concede licencia a las favorecidas a fin de que desempeñen otras funciones. Como consecuencia de este desquicio que perjudica a los intereses generales del pueblo y la niñez, se ha constituído en perseguidor de los maestros que tienen la altivez de cuadrarse ante tal situación de descrédito y vergüenza.

El consejo politiquero—

El peor mal que aqueja a nuestra escuela pública, fuera de su estancamiento y fosilización didácticos, es la intromisión de la política en la dirección escolar de la enseñanza.

El comité y el caudillismo tienen amplias franquicias en la repartición escolar de la provincia y los miembros del Consejo no sólo se han prestado a tal suerte de maniobras y prácticas viciosas sino que en discursos, proclamas, e informes, hace gala de un politiquerismo repugnante.

¿Quién puede negar honradamente que los nombramientos, ascensos, traslados, exoneraciones, son obra en gran parte, de los caudillos y politiqueros inexcrupulosos y a los que el Consejo está sirviendo de testaferro?

El ukase—

La ignorancia es atrevida, decía Sarmiento.

El Consejo G. de Educación, extralimitado en sus facultades y derechos, y con el repudio unánime de la opinión pública, inicia un período de venganzas y espionaje entre los maestros federados, exonerando al Secretario General de la Federación, compañero J. Dionisio Campos, cometiendo con esta medida el atropello más inicuo que solamente la soberbia lo pudo llevar a tal extremo.

Adhesión de los obreros y estudiantes a la causa de la Federación—

El ruidoso derrumbe de la repartición escolar repercutió inmediatamente en todas las entidades gremiales de ésta y otras provincias, y movidas por anhelo común de salvar a la escuela pública hicieron llegar su adhesión más entusiasta a la Federación del Magisterio Tucumano.

El petitorio—

Reunida la asamblea mixta de Maestros, Obreros y Estudiantes, y compenetrados del descalabro escolar existente, resolvieron elevar el siguiente petitorio al Gobernador de la Provincia:

1º — Reposición en sus funciones del inspector J. Dionisio Campos.

2º — Reposición en sus antiguos puestos a las maestras señoritas María Esther y Ramona Colom.

3º — Derogación de la resolución del Consejo G. de Educación de fecha 14 de octubre ppdo., que desconoce a la Federación del Magisterio Tucumano y declara incompatible la función docente con la de representación de las magisteriales.

4º — Reorganización íntegra del actual Consejo por haber perdido la confianza del magisterio. Este petitorio no ha sido contestado tampoco por el P. E.

¡Hasta la policía!—

La Federación del Magisterio, en su acción pública para dar a conocer la verdadera situación del Consejo, ha sido obstaculizada en diferentes formas por la policía, negando el derecho de reunión o disolviendo a viva fuerza los mitines organizados.

La huelga general—

Agotados todos los recursos de práctica para reivindicar los derechos de los maestros y salvar a la escuela pública de Tucumán, los gremios apelan al legítimo derecho de huelga.

¡Adelante, compañeros!—

En Tucumán ningún hombre, ni ebrio ni dormido, puede conculcar impunemente los derechos que son una conquista de la civilización. Estamos para demostrarlo, orgullosos de pertenecer a la estirpe de los paladines visionarios de la justicia y el bienestar de los pueblos, empujados por el recuerdo de los libertadores y atraídos por el esplendente devenir de una humanidad armoniosa y fecunda.

Todo rincón del mundo es propicio a la conquista del laurel en la lucha universal por la justicia, y todo pueblo tiene el corazón sediendo del magnífico espectáculo que presenta el obscurantismo y la tiranía que mueren al paso vencedor de los heraldos de una nueva aurora.

Al individualismo dominador de las gestas pretéritas ha reemplazado la multitud dolorida, solidaria y rebelde de las conquistas nuevas.

Suspendemos nuestro trabajo para demostrar a los ensoberbecidos su impotencia cuando pretenden que por su voluntad se mueve y toma dirección el mundo. Es el arma de los libérrimos; es la nuestra; la que usaremos por derecho: ¡la huelga!

Gremios adheridos—

Sindicato de Mozos, Sindicato Luz y Fuerza, Federación de O. y Empleados Telefónicos, Centro Gremial de Conductores de Carruajes, Asociación Gremial de Pintores, Sindicato de Chauffeurs, Federación Universitaria, Federación de Sindicatos Ferroviarios C. A., Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, Federación del Magisterio Tucumano, Sociedad Obreros Panaderos y Federación O. Local.

Obreros del Ing. N. Baviera, de Ing. Fronterita y Quinteros de Aguilares decretaron la huelga en solidaridad con los maestros. **El Comité de Huelga.**

EL PROBLEMA AGRARIO EN LA ARGENTINA

161

Relación de causas y efectos

LAS LEYES DE ARRENDAMIENTO

En el mes de marzo del año pasado se realizó en Bahía Blanca una concentración de colonos, reuniéndose luego un congreso patrocinados por la Federación Agraria Argentina. En aquellos días nos encontrábamos en la localidad mencionada, lo cual nos permitió apreciar la situación apremiante de los colonos y el ambiente reinante entre los mismos. Conversamos con muchos de ellos, estando todos contestes en asumir una actitud enérgica frente a todos sus opresores y, si era menester, ni arar las tierras ese año, así lo propusieron en el congreso pero no prosperó esa iniciativa porque no lo quiso el compañero Piacenza.

Estos mismos colonos me decían: "Ahora viene Piacenza, pronuncia unos cuantos discursos y todo queda como antes" Así ocurrió; el presidente de la F. A. A. y su comparsa fueron al congreso a "encarar" los grandes y complicados problemas agrarios, y los resolvieron con media docena de discursos, acordando en difinitiva dirigirse al gobierno nacional pidiéndole la sanción de la ley de arrendamiento agrario. Luego se dieron un lujoso banquete con mil felicitaciones: los pobres colonos regresaron a sus chacras a esperar, como han esperado toda su vida, sin ningún resultado. Piacenza y sus satélites regresaron a sus residencias satisfechos de la gran 'jornada" y el asunto quedó terminado.

En el mes de enero del corriente año, como lógicamente las cosas subsisten agravadas más aún, vuelven a agitarse los colonos y chacareros del sur, reiterando la concentración en Bahía Blanca y realizando otro congreso. En él vuelve a aparecer el "compañero" pero esta vez hace su aparición con aires de "triunfador" puesto que lleva a los colonos y chacareros una cadena más. la grata nueva de que la "ley" de arrendamiento agrario ha sido definitivamente sancionada, por lo tanto los colonos y chacareros deberán regresar a sus colonias tranquilos y confiados esperando los "beneficios" de la misma, ya que ellos, los "dirigentes" de la F.A.A. se encargarán de hacer "cumplir" sus disposiciones y "pondrán" freno a los terratenientes "barriendo" con los esclavizadores contratos particulares. Otro banquete; mil aplausos más y... todo vuelve nuevamente a su cauce anterior.

Ahora bien: El problema agrario, en la Argentina como en todas partes, — como lo hemos de demostrar si nos es posible — no se solucionará, ni siquiera sus consecuencias se atenuarán con leyes más o menos bien hechas, porque es un problema complejo y de clase, de hondas y profundas raíces, y está ligado intimamente al sistema capitalista. No será posible su solución en tanto no desaparezca la causa que lo determina, de ahí que todas las leyes que se sancionen irán a parar al montón de los papeles inútiles.

Los terratenientes rien a carcajadas de las leyes habidas y por haber; ellos mandan en sus campos y en sus tierras y tienen en sus dominios su ley, — que imponen soberanamente — y nadie absolutamente será capaz de imponerles otra.

El colono pobre no sabe ni conoce leyes; solamente sintió hablar de ellas en alguna conversación accidental, y, como el bracero, no conoce ni respeta más ley que la que le imponen los terratenientes, cerealistas, comerciantes, etc., por intermedio del comisario del "pueblo" o el Juez de Paz.

¡Esa es la realidad; esa es la pura y grande verdad.

A pesar de todas las leyes de arrendamiento agrario, los contratos privados y particulares leoninos se continuarán realizando como única ley impuesta por los terratenientes, y estos solamente se acojerán a las leyes del estado, para utilizarlas en aquellos artículos o disposiciones que les beneficien, ya sea para desalojar un colono, o miles, o exigir el pago del arrendamiento. ¡Nada importará que el contrato hecho por ellos e impuesto a los colonos esté al margen de esa misma ley! Esas son cosas que los terratenientes las arreglan enseguida y fácilmente con los encargados de hacerla cumplir.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Hemos establecido que los precios de arriendo impuestos por los terratenientes oscilan entre $ 50 a $ 80 la hectárea. A fuer de sinceros hemos de manifestar que algo de culpa tienen también los propios colonos en que hoy estén los precios de arriendo tan altos; ellos han contribuido a ponerse la soga al cuello, puesto que ha ocurrido, y aún sucede, que cuando un colono está arrendando un campo cuya tierra no produce ni siquiera lo normal, y tiene a su lado otro campo de tierra mejor y que promete, entonces el de la tierra estéril oferta $ 10 más por hectárea de lo que paga el otro colono. El terratemente, como es natural, de inmediato le dice a su colono: "Vea amigo, hay quien me oferta $ 10 más por hectárea, por esto le aviso; si Ud. no me puede pagar ese aumento me desaloja de colonia. El pobre colono se encuentra entre la espada y la pared, y en la mayoría de los casos termina por aceptar el aumento.

Contratos de arrendamiento los hay de distintas clases — de ellos nos ocuparemos, — el que se realiza directamente con los terratenientes, generalmente establece el pago de seis meses o un año adelantado. Si el colono no tiene plata, le pide al cerealista del pueblo y este se la "facilita", pues con esto, ya tiene la presa segura en la compra del cereal.

E nestos contratos se insertan cláusulas por las cuales el chacarero se compromete a darle el trabajo de trillar en la recolección de la cosecha, cobrándole un cinco o más por ciento por quintal de aumento sobre el precio corriente. Al pobre colono no le queda más remedio que aguantar; tiene el contrato firmado y debe cumplir, de lo contrario... ¡pobre de él! Hay terratenientes que poseen máquinas trilladoras o corta y trilla, pero la gran mayoría no la tienen y hacen trillar la cosecha con una máquina changadora, pagándole cómodamente el precio corriente del año. Vale decir que si por el contrato se establece que el colono debe pagar al terrateniente el quince por ciento por la trilla, éste le paga al maquinista changador el diez — el cinco restante que le arrancó al colono va a parar a sus arcas. ¡Esto, que constituye un robo a la vista, no habrá ley del mundo que lo castigue o modifique esta dolosa maniobra y su extorsión miserable!

Hay también otra forma de contrato. Por ellos se establece que el terrateniente arrienda al colono el campo al tanto por ciento de la producción, y el porcentaje no baja del 35 al 40 por ciento de la cosecha trillada, enbolsada y puesta en el galpón de la estación. Cuando los colono saceptan estas concesiones los contratos son todavía más desfavorables para ellos, porque el terrateniente hasta le pone límites a la fracción de campo que puede utilizar para pastoreo de los animales y lo hace en forma mezquina, con el objeto de que el colono le trabaje la mayor extensión de tierra. Si el colono deja un diez por ciento de tierra para pastoreo, tan necesario para la caballada, entonces se le cobra el arrendamiento a razón de lo que rindió el terreno sembrado. Por esta causa el colono no puede tener alguna vaca, ni criar animales para su consuco.

Según los contratos deben sembrar hasta la puerta del rancho. Estos verdugos de terratenientes llevan su audacia y opresión al límite de lo intolerable, pero no están muy lejanos los días en que las cosas sufran su justiciero cambio, empujadas por la fuerza y razón de las propias circunstancias.

En medio de tanta ruina y desgracia para los trabajadores de la tierra, hace su aparición otro personaje siniestro, que hace las veces de intermediario; es el que arrienda campos y los subarrienda después dividiéndolos en fracciones. Las "actividades" de estos vivillos del sudor ajeno, son las que también han contribuido en gran parte a elevar los precios de arrendamiento a la altura que hoy constituye el dogal de los colonos pobres y chacareros. "Los intermediarios", si así se les puede llamar, vienen con sed de plata y ansias de riqueza; son más activos que los terratenientes y maniobran en la especulación junto con los comerciantes del pueblo y con los acopiadores del cereal que las grandes compañías mandan todos los años por la zona agrícola del país. La política de toda esta gente tiende a despojar al colono de sus productos y, si es posible, encadenar a aquel que se les anda escapando.

Por lo que respecta al pago de los arriendos conviene hacer resaltar que ha de ser lo primero que el colono debe pagar — de acuerdo con las cláusulas del contrato — al levantar la cosecha, y ésta siempre alcanza para dar cumplimiento a ese compromiso, y si la cosecha del año fracasara o no respondiera, responderá por el colono el cerealista del pueblo. ¡Este lo hará de muy buena gana porque ello permite que el colono contraiga con él el compromiso de venderle la cosecha venidera, y cuanto más grande es la cuenta, más seguro tiene el cerealista al pobre colono! Así continuará su esclava y triste vida, trabajando desde que aclara hasta que anochece, lleno de miserias, compromisos, y con una deuda que lo tiene sometido en la mayor miseria moral y material.

Todo el mundo se "preocupa" de los agricultores: gobiernos, prensa, parlamentos y partidos políticos de todos los colores. La prensa en general, bate el parche de la situación crítica porque atraviesan los colonos de todas partes, pero todo, absolutamente todo, se reduce a la nada; pura teoría, pura horasca y verbalismo, puesto que la vida del colono no cambia, ni cambiará en tanto él mismo no constituya una fuerte organización y se decida a hacer justicia por sus propias manos.

SEMILLAS, ARADOS Y RASTRAS

Hemos dicho que los colonos pobres son los que en peores condiciones están colocados, frente a la vida, por la opresión que sobre ellos ejercen toda una recua de explotadores y hambreadores de los pueblos; hemos establecido que sus viviendas son demasiado pobres, sus familias apenas si pueden acomodarse dentro de los ranchos que les sirven de alojamiento en las chacras. Por esta razón los colonos pobres no pueden guardar las semillas para la próxima siembra, en primer lugar porque los cerealistas les llevan hasta el último grano que les queda y en segundo lugar, si pudieran dejar la semilla ¿dónde la acondicionarían para que se conserve sana, fresca y limpia para que pueda servir como tal? Esta situación también perjudica a los colonos pobres, y beneficia a los cerealistas y comerciantes, porque el colono, cuando llega la época de la siembra, tiene que comprar la semilla al cerealista y éste se la vende a doble precio del que costó, lo que origina la primera deuda del año que contrae el colono con sus explotadores. Agréguese ahora alguna rastra y arado que en el año tiene que comprar también a crédito; todo esto viene a sumarse en la libreta de gastos de comestibles, etc. que los colonos llevan para toda la familia, y la cuenta habrá marcado un par de miles de pesos que son la determinante de su ruina, o por lo menos contribuyen a ello. Unace esto a los mil compromisos que los colonos deben cumplir al levantar su cosecha, y podríase fácilmente formarse una idea exacta de cuál es la vida y situación de miles y miles de colonos pobres que pueblan la inmensa zona agrícola de este país.

Antonio Aguilar.

(Continuará)

PROCEDERAN EN COMUN OBREROS Y COLONOS EN GENERAL BALDISSERA

La acción del sindicato permite al pueblo obtener la carne a precio económico

Los trabajadores de General Baldissera, guiados por el sano propósito de mejorar nuestra situación de parias, estamos luchando para sacudir el yugo de la esclavitud.

Con nuestros procedimientos morales hemos sabido conquistar la simpatía del pueblo y orientados por las ideas de algunos compañeros que con toda voluntad sacrifican las horas estudiando los medios de lucha más prácticos, vamos consiguiendo, aunque paulatinamente, lo que perseguimos: la organización. Hoy no podemos pretender otra cosa, porque si tenemos en cuenta que principalmente a los trabajadores del campo nos falta mucho para llegar a nuestro ideal tan deseado, tenemos que considerar que todavía somos simples soldados que nos vemos en la necesidad de hacer frente a nuestros enemigos, pero nos falta lo principal, y es que ni siquiera conocemos las armas que tenemos que manejar.

Sabemos que, de presentarnos ante nuestros enemigos sin antes tener una buena ilustración, iremos a una derrota; por eso queremos conservar la distancia y no stendremos que resignar si llegamos tarde, pero no queremos perder la huella.

Según acuerdos tomados entre obreros y colonos el día 2 del corriente mes, se reunieron los últimos, presenciando la asamblea una comisión de obreros. Al entrar al local de los colonos nos hemos sorprendido al ver allí tan reducido número de socios; quiere decir esto que a los colonos los acompaña, no solamente la ignorancia, sino una grande debilidad, igual que a nosotros. Los colonos no van al local por temor a los terratenientes, y los obreros por miedo a los colonos no vamos al Sindicato, pero todo este temor desaparecerá cuando se lleve a cabo la unión de los esclavos de la tierra, obreros y colonos.

En dicha asamblea hemos sido considerados con la mayor sinceridad de parte de los colonos. Como nos pidieran informes de lo que nosotros pretendíamos con dicha entrevista, empezamos por darles a conocer los motivos de la campaña que habíamos emprendido en pro del abaratamiento de la carne, de lo cual quedaron muy conformes, agradeciéndonos la obra que hemos llevado a cabo en beneficio no solamente de los trabajadores, sino del pueblo y colonia en general.

También hemos puesto en conocimiento de los colonos la forma que somos explotados por los dueños de panaderías que, a pesar de tener un precio bastante reducido el trigo desde el primero del corriente mes, aumentaron $ 0,05 por kilo de pan. Con tal motivo, los colonos nos prometieron prestarnos solidaridad en caso necesario.

Este problema quedó a cargo de los obreros para estudiar si es que tienen razón o no los dueños de panadería para aumentar el precio del pan.

Expusimos la cadena de miserias que venimos soportando desde hace varios meses y hoy, que estamos próximos a la recolección del maíz, desearíamos abolir los contratistas, por considerar que son los únicos acaparadores del trabajo; sobre esta resolución tomada por los obreros los colonos se demostraron también conformes. Hay que tener en cuenta que en la Provincia de Córdoba está perdida casi por completo la cosecha del maíz, así que harían una buena obra los colonos si no dan el trabajo a los contratistas, porque éstos son los que más tratan de explotar al bracero.

Por último hemos dado a conocer a los colonos la infinidad de beneficios que nos podía reportar la unión de obreros y colonos; esto dió motivo a una regular discusión, habiéndonos prometido nombrar una comisión de colonos para que estudien detenidamente este problema, luego nos comunicarán las resoluciones que tomen.

COMO SE OBTUVO EL ABARATAMIENTO DE LA CARNE

En General Baldissera la organización de los trabajadores progresa a pesar que hay un buen número de trabajadores que ni tienen en cuenta al sindicato; y otros que concurren al local, no para defender la causa de los trabajadores, sino para confundir la buena marcha del sindicato, pero los que luchamos por un porvenir mejor que el presente, sabemos seguir la huella que nos llevará a un bienestar general Debemos tener en cuenta que los trabajadores desunidos somos simples instrumentos de los capitalistas y sepamos, una vez por todas, que hoy más que nunca, necesitamos de nuestra organización para dar fin a los explotadores que sin compasión alguna permiten que en los hogares proletarios reine hoy la miseria, madre de muchos abatimientos.

Hoy en General Baldissera, estamos disfrutando de los beneficios que nos ha reportado el sindicato, no solamente en bien de los trabajadores, sino del pueblo y colonia en general, puesto que tenemos aquí dos personas poco escrupulosas que aprovechándose de un pueblo silencioso vendían la carne al precio que les daba gusto y gana, pero hoy los trabajadores organizados cansados de soportar tan grande explotación, hemos protestado ante estos dueños de carnicerías y como nuestra solicitud no fuera escuchada, de nuevo hemos debido estudiar el problema de la manera más conveniente y, sin ir a un conflicto, hemos ganado una lucha y hoy les hemos puestos unas riendas a estos carniceros que pueden ser muy corcobiadores, pero los vamos a sujetar.

Estos señores Edmundo Bestraito y Paulo Guayane vendían y siguien vendiendo el kilo de carne al precio de $ 0.80 (abuso incalificable) y hoy hemos conseguido que el compañero Ibáñez instale una carnicería y venda el kilo de carne al precio de $ 0.55 así que comparemos la diferencia y nos daremos cuenta que no es como dicen los señores Bestraite y Guayane que no pueden vender a menos precio del indicado. Estos señores lo que buscan es apretar aún más la venda que tiene puesta el pueblo, pero aquí les falló el volante, puesto que nosotros contamos con la solidaridad del pueblo y colono. Conocemos muy bien las pretensiones de ellos y nadie les comprará la carne, mucho más sabiendo que días pasados hemos encontrado dos bolsas llenas de carne, tiradas a orillas del pueblo y con esto demuestran el egoismo y capricho que tienen, pues antes de rebajar el precio de la carne prefieren engordar los perros.

Estos señores son demasiado valientes puesto que se encuentran entre la espada y la pared y no se quieren rendir, pero tendrán que rebajar el precio de la carne, de lo contrario tendrán que cerrar las puertas del establecimiento.

Corresponsal.

Biblioteca obrera de Cruz Alta (Córdoba)

En fecha 5 del corriente realizó asamblea general la arriba citada para tratar diversos asuntos de orden interno. Se nombró la nueva comisión, la que quedó integrada por los siguientes compañeros:

Secretario general, Mariano Sosa; prosecretario, Isidro Amaya; tesorero, A. Pozzi (hijo); protesorero, A. Sessa; secretario de actas, S. Luna; vocales: J. Castro, C. Jara, Luis Castillo y J. Barrera. Después de tratar varios asuntos para la buena marcha de la misma se nombró corresponsal de la Biblioteca Obrera al compañero A. Sessa.

Toda correspondencia relacionada con pedidos, donaciones de libros, folletos, periódicos, etc., debe dirigirse a compañero Antonio Sessa, Cruz Alta (Pcia. de Córdoba) F. C. C. A.

Corresponsal

SE CONSTITUYO UN NUEVO SINDICATO DE PICAPEDREROS

ADHESION A LA U. S. A.

En Tilisarao, provincia de San Luis, quedó constituído el Sindicato de Picapedreros, Graniteros y Anexos, el cual resolvió adherirse a la Unión Sindical Argentina.

La secretaría general del nuevo organismo la desempeña el compañero José Netolisky.

La correspondencia para el sindicato debe dirigirse en la siguiente forma: José Netolisky, Cantera Juan París, Estación Tilisarao (Prov. de San Luis) F. C. Pacífico.

Es un nuevo baluarte que los trabajadores de la industria de la piedra plantan en medio de las desoladas serranías puntanas y que no dudamos hará honor a la tradición combativa de los organismos afines del resto del país.